

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

# Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

*BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple:*

*(Millones de pesos)*

## Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple (El Banco), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros"* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Estimación preventiva para riesgos crediticios \$4,283

Ver notas 3g y 9b a los estados financieros.

La cuestión clave de auditoría	De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>La estimación preventiva para riesgos crediticios es compleja debido a que involucra la evaluación de diversos factores establecidos en las metodologías prescritas por la Comisión para el proceso de calificación de la cartera de crédito de consumo y comercial, así como la confiabilidad en la documentación y actualización de la información que sirve de insumo para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría aplicados sobre la determinación por parte de la Administración, de la estimación preventiva para riesgos crediticios y su efecto en los resultados del ejercicio, incluyeron la evaluación, a través de pruebas selectivas para la revisión de los insumos utilizados así como de la mecánica de cálculo para los diferentes portafolios de crédito con base en las metodologías vigentes que para cada tipo de cartera establece la Comisión.</p> <p>De igual manera para el caso de la estimación preventiva de cartera de créditos de consumo, involucramos a nuestros especialistas de riesgo de crédito para revisar las variables utilizadas y la mecánica del cálculo estén de conformidad con la metodología establecida por dicha Comisión.</p>

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar al Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

## Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

#### **RÚBRICA**

C.P.C. Juan G. Ponce Serrano

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019.

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

Activo	2018	2017	Pasivo y capital contable	2018	2017
Disponibilidades (nota 6)	\$ 11,962	10,316	Captación tradicional (nota 10):		
			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 54,163	45,832
Inversiones en valores (nota 7):			Depósitos a plazo del público en general	2,268	1,992
Títulos para negociar	22,985	26,920	Cuenta global de captación sin movimiento	131	103
Títulos disponibles para la venta	8,163	562			
Títulos conservados a vencimiento	2,246	1,272			
	<u>33,394</u>	<u>28,754</u>		<u>56,562</u>	<u>47,927</u>
Cartera de crédito vigente (nota 9):			Otras cuentas por pagar:		
Créditos comerciales:			Impuesto a la utilidad por pagar (nota 13)	27	7
Actividad empresarial o comercial	4,390	2,422	Participación de los trabajadores		
Entidades Financieras	694	316	en las utilidades por pagar (nota 13)	189	151
Créditos al consumo	15,839	14,605	Acreedores diversos y otras cuentas		
	<u>20,923</u>	<u>17,343</u>	por pagar (nota 11)	<u>624</u>	<u>851</u>
				<u>840</u>	<u>1,009</u>
Total cartera vigente			Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>40</u>	<u>32</u>
Cartera de crédito vencida (nota 9):					
Créditos comerciales	36	12	Total pasivo	<u>57,442</u>	<u>48,968</u>
Créditos al consumo	2,980	2,480			
	<u>3,016</u>	<u>2,492</u>	Capital contable (nota 15):		
Total cartera vencida			Capital contribuido:		
			Capital social	<u>2,565</u>	<u>2,565</u>
Total cartera de crédito	23,939	19,835			
			Capital ganado:		
Menos:			Reservas de capital	685	484
Estimación preventiva para riesgos			Resultado de ejercicios anteriores	4,550	2,821
crediticios (nota 9b)	<u>4,283</u>	<u>4,128</u>	Resultado por valuación de títulos		
			disponibles para la venta	38	1
Cartera de crédito, neto	<u>19,656</u>	<u>15,707</u>	Remediciones por beneficios definidos		
			a los empleados (nota 15b)	10	6
Otras cuentas por cobrar, neto	186	227	Resultado neto	<u>1,945</u>	<u>2,014</u>
Equipo de transporte y cómputo, neto	291	319		<u>7,228</u>	<u>5,326</u>
Inversiones permanentes en acciones	2	3	Total capital contable	9,793	7,891
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 13)	1,537	1,310	Compromisos y pasivos contingentes (nota 19)		
Otros activos (nota 14)	207	223			
Total activo	<u>\$ 67,235</u>	<u>56,859</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 67,235</u>	<u>56,859</u>

Cuentas de orden (nota 17):

	2018	2017
Activos y pasivos contingentes	\$ 81	68
Compromisos crediticios	32,864	37,734
Intereses devengados no cobrados		
derivados de la cartera de crédito		
vencida	150	46
Otras cuentas de registro	93,402	73,285
	<u>=====</u>	<u>=====</u>

"El capital social histórico al 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a \$2,550."

Los índices de capitalización al 31 de diciembre de 2018 por riesgo de crédito y riesgos totales (no auditados) asciende a 31.5% y 15.3% respectivamente (30.1% y 16.2%, respectivamente al 31 de diciembre de 2017).

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuyeron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

RÚBRICA

Julio Carranza Bolívar  
Director General

www.bancoppel.com  
www.cnbv.gob.mx

RÚBRICA

Mario Arredondo Alaniz  
Director de Finanzas

RÚBRICA

Vicente Quiroz Ramírez  
Subdirector de Auditoría Corporativa

RÚBRICA

Rubén Pliego Martínez  
Subdirector de Contabilidad

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Ingresos por intereses (notas 6, 7, 8, 9a y 18b)	\$ 11,388	9,442
Gastos por intereses (notas 10 y 18b)	<u>(970)</u>	<u>(772)</u>
 Margen financiero	 10,418	 8,670
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	<u>(5,163)</u>	<u>(4,340)</u>
 Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	 5,255	 4,330
Comisiones y tarifas cobradas (notas 9a y 18c)	2,779	2,392
Comisiones y tarifas pagadas (nota 18c)	(66)	(39)
Resultado por intermediación (nota 18d)	(101)	477
Otros gastos de la operación, neto (notas 9c, 16 y 18e)	(179)	(93)
Gastos de administración y promoción (notas 16 y 18f)	<u>(5,104)</u>	<u>(4,444)</u>
 Resultado antes de impuestos a la utilidad	 2,584	 2,623
Impuesto a la utilidad causado (nota 13)	(803)	(752)
Impuesto a la utilidad diferido (nota 13)	<u>164</u>	<u>143</u>
 Resultado neto	 <u>\$ 1,945</u>	 <u>2,014</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

<b>RÚBRICA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RÚBRICA</b>	<b>RÚBRICA</b>
Julio Carranza Bolívar Director General	Mario Arredondo Alaniz Director de Finanzas	Vicente Quiroz Ramírez Subdirector de Auditoría Corporativa	Rubén Pliego Martínez Subdirector de Contabilidad

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Estados de variaciones en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

<b>Capital ganado</b>							
	<b>Capital social</b>	<b>Reservas de capital</b>	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta</b>	<b>Remediciones por beneficios definidos a los empleados</b>	<b>Resultado neto</b>	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,565	295	1,632	-	(3)	1,892	6,381
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio 2016	-	-	1,892	-	-	(1,892)	-
Constitución de reservas (nota 15d)	-	189	(189)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 15c)	-	-	(500)	-	-	-	(500)
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	189	1,203	-	-	(1,892)	(500)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	1	-	-	1
Efecto inicial por cambio de metodología de calificación de reservas (nota 4)	-	-	(14)	-	-	-	(14)
Remedición por beneficios definidos a los empleados (nota 15b)	-	-	-	-	9	-	9
Resultado neto	-	-	-	-	-	2,014	2,014
Total movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:	-	-	(14)	1	9	2,014	2,010
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,565	484	2,821	1	6	2,014	7,891
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Aplicación del resultado del ejercicio 2017	-	-	2,014	-	-	(2,014)	-
Constitución de reservas (nota 15d)	-	201	(201)	-	-	-	-
Pago de dividendos (nota 15c)	-	-	-	-	-	-	-
Total movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	201	1,813	-	-	(2,014)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	37	-	-	37
Efecto inicial por cambio de metodología de calificación de reservas (nota 4)	-	-	(84)	-	-	-	(84)
Remedición por beneficios definidos a los empleados (nota 15b)	-	-	-	-	4	-	4
Resultado neto	-	-	-	-	-	1,945	1,945
Total movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:	-	-	(84)	37	4	1,945	1,902
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,565	685	4,550	38	10	1,945	9,793

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

**RÚBRICA**

Julio Carranza Bolívar  
Director General

**RÚBRICA**

Mario Arredondo Alaniz  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

Vicente Quiroz Ramírez  
Subdirector de Auditoría Corporativa

**RÚBRICA**

Rubén Pliego Martínez  
Subdirector de Contabilidad

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado neto	\$ 1,945	2,014
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de equipo de transporte y computo	120	111
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>639</u>	<u>609</u>
	2,704	2,734
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(4,578)	(3,549)
Cambio en cartera de crédito	(4,016)	(3,188)
Cambio en otros activos operativos	(58)	(362)
Cambio en captación tradicional	8,634	7,704
Cambios en otros pasivos operativos	(108)	412
Pagos de impuestos a la utilidad	<u>(842)</u>	<u>(909)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>1,736</u>	<u>2,842</u>
Actividades de inversión:		
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(91)</u>	<u>(83)</u>
Actividades de Financiamiento:		
Pago de dividendos en efectivo	-	(500)
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	<u>1</u>	-
Incremento de disponibilidades	1,646	2,259
Disponibilidades:		
Al inicio del año	<u>10,316</u>	<u>8,057</u>
Al final del año	<u>\$ 11,962</u>	<u>10,316</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

**RÚBRICA**

Julio Carranza Bolívar  
Director General

**RÚBRICA**

Mario Arredondo Alaniz  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

Vicente Quiroz Ramírez  
Subdirector de Auditoría Corporativa

**RÚBRICA**

Rubén Pliego Martínez  
Subdirector de Contabilidad

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

BanCoppel, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco o BanCoppel) se constituyó el 10 de noviembre de 2006, obtuvo la autorización por la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de banca múltiple el 21 de noviembre de 2006, iniciando operaciones el 21 de mayo de 2007, el Banco es subsidiaria de Coppel Capital, S. A. de C. V., la cual a su vez es subsidiaria de Grupo Coppel, S. A. de C. V. (Grupo Coppel).

Su principal actividad consiste en la prestación del servicio de banca múltiple conforme a los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (la Ley) y a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), pudiendo realizar operaciones que comprenden, principalmente, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, y la celebración de contratos de fideicomiso, entre otras.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

**Autorización**

El 28 de febrero de 2019, Julio Carranza Bolívar (Director General), Mario Arredondo Alaniz (Director de Finanzas), Vicente Quiroz Ramírez (Subdirector de Auditoría Corporativa) y Rubén Pliego Martínez (Subdirector de Contabilidad) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco, y las Disposiciones, los accionistas del Banco y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

**Bases de presentación**

**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos se prepararon, con fundamento en la legislación bancaria, de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad), establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión periódica de su información financiera.

(Continua)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por sus siglas en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

De acuerdo con lo previsto en los criterios de contabilidad, la información financiera deberá tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 “Presentación y revelación”, respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como la confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad con base en lo previsto en la NIF A-1 “Estructura de las normas de información financiera”. La Administración deberá considerar la importancia relativa en términos de la NIF A-4 “Características cualitativas de los estados financieros”, es decir, deberán mostrar aspectos más significativos del Banco reconocidos contablemente tal y como lo señala dicha característica asociada a la relevancia. Lo anterior implica, entre otros elementos, que la importancia relativa requiere del ejercicio del juicio profesional ante las circunstancias que determinan los hechos que refleja la información financiera. En el mismo sentido, debe obtenerse un equilibrio apropiado entre las características cualitativas de la información financiera con el fin de cumplir el objetivo de los estados financieros, para lo cual debe buscarse un punto óptimo más que la consecución de niveles máximos de todas las características cualitativas.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 7 – Valuaciones de inversiones en valores;
- Nota 9b – Estimación preventiva para riesgos crediticios; y
- Nota 13 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos.

**c) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en pesos mexicanos. El peso es la moneda de informe, de registro y la funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación**

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas e inversiones en valores y reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables significativas que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente con el año anterior por el Banco:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

A partir del 1o. de enero de 2008, conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, el Banco opera en un entorno económico no inflacionario, por lo que éstos efectos se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007. Cuando la inflación rebase el 26% acumulado en el último trienio, se deberán reconocer nuevamente en los estados financieros los efectos de la inflación.

Al 31 de diciembre de 2018, la inflación del último trienio es de 15.71% (de 12.60 % al 31 de diciembre 2017).

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(b) *Disponibilidades***

Las disponibilidades incluyen monedas, billetes, depósitos en Banco de México (Banco Central) y en instituciones financieras en el país o el extranjero, representados en efectivo a su valor nominal y en el caso de divisas valuadas al tipo de cambio indicado por la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se incluyen préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de “Call Money”). Los intereses que generen los depósitos en bancos, se reconocen como un ingreso conforme se devengan.

Los documentos de cobro inmediato “salvo buen cobro”, de operaciones celebradas con entidades del país o del extranjero, se registran en cuentas de orden en el rubro de “Otras cuentas de registro”.

Las operaciones de depósitos en Banco Central sobre las cuales no pueda disponer BanCoppel, se reconocen como una disponibilidad restringida.

**(c) *Inversiones en valores***

Comprende títulos de deuda gubernamental, bancaria, deuda privada y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia, y se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención de la Administración y a la capacidad del Banco sobre su tenencia:

*Títulos para negociar*

Son aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios independiente, reconociendo los efectos de valuación en el estado de resultados, dentro del rubro de “Resultado por intermediación” y cuando son enajenados, se reclasifica el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio, como parte del resultado por compraventa dentro de dicho rubro. Los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en la fecha de adquisición.

El rendimiento o interés de los títulos de deuda, se reconoce conforme se devenga, en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

*Títulos disponibles para la venta-*

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación, se reconoce en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, y el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

*Títulos conservados a vencimiento-*

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y plazo conocido, adquiridos con la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valúan a su costo amortizado. Los intereses se reconocen en los resultados en el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengan.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados como conservados a vencimiento, se reconocen inicialmente como parte de la inversión.

*Transferencias entre categorías-*

Se permite efectuar transferencias de la categoría de “Títulos conservados a vencimiento” hacia “Disponibles para la venta”, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad para mantenerlos hasta el vencimiento.

Adicionalmente, se podrán hacer reclasificaciones de cualquier tipo de categoría hacia “Títulos conservados a vencimiento” y de “Títulos para negociar” hacia “Disponibles para la venta”, mediante autorización expresa de la Comisión Bancaria. Asimismo, en caso de ventas de “Títulos conservados a vencimiento” deberán informarse a la Comisión Bancaria.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no efectuó transferencias entre categorías, ni ventas de títulos conservados a vencimiento.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple  
 Notas a los estados financieros  
 (Millones de pesos)

*Deterioro en inversiones en valores-*

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

**(d) Operaciones de reporto-**

El Banco, actuando como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de “Deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. El reporto se valúa a su costo amortizado, reconociendo los intereses por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenguen, de acuerdo con el método de interés efectivo, en el rubro de “Ingresos por intereses”. Los activos financieros que la reportadora recibe como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**  
**Notas a los estados financieros**  
**(Millones de pesos)**

**(e) *Operaciones en moneda extranjera-***

Los registros contables están en pesos mexicanos y en el caso de operaciones en dólares, éstas se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos o gastos por intereses” según corresponda.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la operación.

**(f) *Cartera de crédito-***

Está integrada por los saldos de créditos comerciales y créditos al consumo, los cuales incluyen el importe financiado, más los intereses devengados no cobrados de la cartera vigente, que se reconocen en resultados conforme se devengan utilizando tasas de interés fija para créditos al consumo, y en el caso de créditos comerciales las tasas de interés son ajustadas periódicamente en función del entorno económico y se registran en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las comisiones por la disposición de efectivo en tarjeta de crédito, se registran en el estado de resultados en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” cuando se generan.

Las comisiones por el otorgamiento inicial del crédito al consumo y sobre créditos simples, en cuenta corriente de cartera comercial, operaciones de arrendamiento capitalizable y entidades financieras se registran como un crédito diferido y se amortizan contra resultados, en el rubro de “Ingresos por intereses” durante la vida del crédito.

***Arrendamiento capitalizable-***

El arrendamiento capitalizable transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo.

En el arrendamiento capitalizable, el valor contractual de la operación se reconoce al inicio del contrato, dentro de la cartera de crédito de arrendamiento, contra la salida de efectivo y el correspondiente ingreso financiero por devengar. Dicho ingreso financiero por devengar se registra como un crédito diferido, el cual se reconoce en función del saldo insoluto del crédito en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Ingresos por intereses”.

***Cartera de crédito vencida-***

Se integra por:

- Acreditados declarados en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Los adeudos de tarjeta de crédito, cuando sus amortizaciones mensuales presentan atrasos en dos períodos de facturación, lo que equivale a 60 o más días naturales de vencidos.
- Los créditos comerciales con pago único de principal e intereses al vencimiento que presentan 30 o más días naturales de vencidos, los adeudos consistentes en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Los préstamos personales con pagos periódicos parciales de principal e intereses, que presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses devengados no cobrados que genera la cartera vencida, no se registran en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”, hasta que son efectivamente cobrados. El control de estos intereses se lleva en cuentas de orden.

*Ventas de cartera-*

La administración realiza ventas de créditos al consumo que acumulen seis o más meses de incumplimiento, las cuales generaron pérdidas en 2018 y 2017. Conforme a lo dispuesto por la Comisión Bancaria, dichos resultados se presentan en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación, neto” en el estado de resultados.

*Créditos reestructurados-*

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido (cumplimiento de pago sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses así como tres amortizaciones cumplidas oportunamente).

*Créditos emproblemados-*

El Banco considera como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de dichos créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactados originalmente. La cartera vigente y la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

*Costos y gastos asociados al otorgamiento inicial del crédito-*

Los costos y gastos asociados por consultas de información a las sociedades de información crediticia, relacionados con el otorgamiento inicial del crédito revolvente (tarjeta de crédito), se reconocen como un cargo diferido y se amortizan en un periodo de doce meses contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses. En el caso de los créditos no revolventes (simple, en cuenta corriente, arrendamiento capitalizable y personales), dichos costos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante la vigencia del crédito contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Gastos por intereses”.

**(g) *Estimación preventiva para riesgos crediticios-***

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios, la cual a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir en su cartera de crédito.

Las estimaciones se basan en estudios que analizan y clasifican la cartera, en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de cartera crediticia de las instituciones de crédito, establecidas por la Comisión Bancaria. Para el análisis y clasificación de la cartera.

*Descripción general de las metodologías establecidas por la Comisión Bancaria.*

Las metodologías para calificar la cartera de consumo y la cartera comercial (excluyendo créditos destinados a proyectos de inversión con fuente de pago propia), establecen que la reserva de dichas carteras se determina con base en la estimación de la pérdida esperada regulatoria de los créditos para los siguientes doce meses.

Dichas metodologías estipulan que en la estimación de dicha pérdida esperada se evalúan la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, y que el resultado de la multiplicación de estos tres factores es la estimación de la pérdida esperada que es igual al monto de reservas que se requieren constituir para enfrentar el riesgo de crédito.

Dependiendo del tipo de cartera, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento en las metodologías regulatorias se determinan considerando lo que se menciona en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**Probabilidad de incumplimiento**

- Consumo no revolvente - toma en cuenta la morosidad actual, los pagos que se realizan respecto al saldo de los últimos exigibles, las veces que se paga el valor original del bien, el tipo de crédito, el plazo remanente, entre otros.
- Consumo revolvente - considerando la situación actual y el comportamiento histórico respecto al número de pagos incumplidos, la antigüedad de las cuentas, los pagos que se realizan respecto al saldo, así como el porcentaje de utilización de la línea de crédito autorizada entre otros.
- Comercial - considerando según el tipo de acreditado, los factores de experiencia de pago, evaluación de las agencias calificadoras, riesgo financiero, riesgo socio-económico, fortaleza financiera, riesgo país y de la industria, posicionamiento del mercado, transparencia y estándares y gobierno corporativo.

**Severidad de la pérdida**

- Consumo no revolvente - de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Consumo revolvente - de acuerdo con el número de pagos incumplidos.
- Comercial - considerando garantías reales financieras y no financieras y garantías personales.

**Exposición al incumplimiento**

- Consumo no revolvente - considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación.
- Consumo revolvente - toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea y adicionalmente una proporción de la línea no utilizada de acuerdo a la situación del crédito.
- Comercial - para créditos no comprometidos se considera el saldo del crédito a la fecha de la calificación. Para créditos comprometidos se toma en cuenta el nivel actual de utilización de la línea para estimar en cuanto aumentaría el uso de dicha línea en caso de incumplimiento.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

*Cartera de consumo revolvente-*

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito se calculan considerando una base crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impagos, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco, entre otros.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

*Cartera de consumo no revolvente-*

La metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolvente, para lo cual, las Disposiciones incorporan nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

Las reservas preventivas de créditos no revolventes se calculan considerando una base crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) Importe original del crédito, iv) monto exigible, v) impagos, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, así como viii) antigüedad del acreditado en el Banco, entre otros.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

*Cartera comercial-*

Se utiliza la metodología basada en el modelo de pérdida esperada. El cálculo de la reserva requiere la separación de la cartera en tres diferentes rubros dependiendo al nivel de ingresos del acreditado y un rubro adicional para préstamos a entidades financieras.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Asimismo toma en cuenta los siguientes parámetros: i) probabilidad de incumplimiento, ii) severidad de la pérdida y iii) exposición al incumplimiento, así como que clasifique a la señalada cartera comercial en distintos grupos, a los cuales les aplican variables tanto cuantitativas como cualitativas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

De acuerdo a las Disposiciones, la clasificación de las reservas preventivas de la cartera crediticia es la siguiente:

<b>Grados de riesgo</b>	<b>Porcentaje de reservas preventiva</b>		
	<b>Consumo revolventes</b>	<b>Consumo no revolvente</b>	<b>Comercial</b>
A-1	- a 3.0%	- a 2.0%	- a 0.90%
A-2	3.01% a 5.0%	2.01% a 3.0%	0.901% a 1.50%
B-1	5.01% a 6.5%	3.01% a 4.0%	1.501% a 2.00%
B-2	6.51% a 8.0%	4.01% a 5.0%	2.001% a 2.50%
B-3	8.01% a 10.0%	5.01% a 6.0%	2.501% a 5.00%
C-1	10.01% a 15.0%	6.01% a 8.0%	5.001% a 10.0%
C-2	15.01% a 35.0%	8.01% a 15.0%	10.001% a 15.5%
D	35.01% a 75.0%	15.01% a 35.0%	15.501% a 45.0%
E	Mayor a 75.01%	35.01% a 100.0%	Mayor a 45.0%

**(h) Otras cuentas por cobrar-**

Los importes de deudores diversos no recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), se reservan con cargo a los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, independiente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuesto sobre la renta, al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras, así como los adeudos de las compañías de seguros.

**(i) Equipo de transporte y cómputo, neto-**

Se registran al costo de adquisición y se deprecian en línea recta, a partir del mes siguiente de su compra, conforme a los siguientes factores: equipo de transporte al 25% y equipo de cómputo entre el 15% y 30%. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(j) *Inversiones permanentes en acciones-***

Este rubro incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa en las empresas emisoras, mismas que se valúan utilizando el método de costo de adquisición.

**(k) *Beneficios a los empleados-***

Se determinan conforme a la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” que establece las reglas de valuación, presentación y revelación.

**Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por participación a los trabajadores en la utilidad (PTU) diferida- ver inciso (l), Impuestos a la utilidad y PTU) y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediaciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**Planes de beneficios definidos**

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de las “Remediciones por beneficios definidos a los empleados” dentro del capital contable.

*(I) Impuesto a la utilidad y PTU-*

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activo y pasivo) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases fiscales, y por otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los Otros Resultados Integrales (ORI) o directamente en un rubro del capital contable.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(m) *Captación tradicional-***

Este rubro comprende los depósitos a la vista (exigibilidad inmediata) y a plazo con el público en general. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y se registran en el rubro de “Gastos por intereses”.

**(n) *Reconocimiento de ingresos-***

Los intereses derivados de la cartera crediticia, valuación e intereses generados por inversiones en valores y operaciones de reporto y los rendimientos generados por las disponibilidades, se reconocen como ingresos por intereses en el estado de resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera vencida se reconocen en resultados conforme se cobran.

El resultado por compra-venta de las inversiones en valores se reconoce al momento en que se realice la enajenación, el resultado por valuación se reclasifica como parte del resultado por compra-venta y se registra en el rubro de “Resultado por intermediación”.

El resultado en venta de cartera se reconoce al momento de la operación en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Las comisiones y tarifas por la prestación de servicios, manejo de cuenta, transferencias, custodia o administración de recursos, así como las comisiones derivadas de operaciones de crédito al consumo por disposición de efectivo se registran en resultados en el momento en que se presentan en el rubro “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito (simples, en cuenta corriente, arrendamiento capitalizable y entidades financieras) se registran como un crédito diferido y se amortizan durante la vida del crédito como parte de los “Ingresos por intereses”.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(o) *Compensación de cuentas liquidadoras-***

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compra-venta de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de operaciones de la misma naturaleza, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento.

**(p) *Otros activos-***

Incluyen principalmente anticipos de servicios que se reciben con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones, cuya amortización se realiza en línea recta durante el plazo de cada transacción.

**(q) *Provisiones-***

El Banco reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente cuotas y suscripciones, así como pasivos derivados de operaciones bancarias.

**(r) *Cuentas de orden-***

Se integran principalmente de:

*Activos y pasivos contingentes-*

En este rubro se registran las contingencias por demandas y reclamos laborales.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

*Compromisos crediticios-*

En este rubro se registran las líneas de crédito otorgadas no utilizadas.

*Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida-*

Se integra por los intereses devengados no cobrados a partir de que el crédito es traspasado a cartera vencida.

*Otras cuentas de registro-*

En este rubro se registran entre otros, la cartera de crédito calificada por grado de riesgo, el control de ventas de cartera, reservas de crédito y garantías.

**(s) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza razonable de su realización.

**(t) Aportaciones al IPAB-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), que es el encargado de proteger el ahorro bancario en favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo.

De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por persona, física o moral y por institución bancaria.

Las aportaciones al IPAB se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

***(u) Información financiera por segmentos-***

Los Criterios de Contabilidad establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforman las instituciones de banca múltiple, estas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguientes segmentos como mínimo: i) operaciones crediticias; ii) operaciones de tesorería y banca de inversión, y iii) operaciones por cuenta de terceros.

No obstante lo anterior y atendiendo a la importancia relativa, se podrán identificar otros segmentos operativos, en caso de que las entidades lleven a cabo operaciones que no se puedan agrupar en los previamente señalados.

**(4) Pronunciamiento de la Comisión Bancaria 2017-**

**Cambio en la metodología de calificación de cartera de consumo no revolvente**

Las metodologías regulatorias para calificar la cartera de consumo no revolvente, reconocidas por el Banco en 2017, se derivaron de la adopción de modificaciones a las Disposiciones de la Comisión Bancaria, como se muestra a continuación:

El 6 de enero de 2017, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las Disposiciones y que entraron en vigor el 1 de junio de 2017, con el objeto de ajustar la metodología de estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera de consumo no revolvente, para lo cual, dichas Disposiciones incorporan nuevas dimensiones de riesgo a nivel cliente, nivel de endeudamiento, el comportamiento de pago del sistema y el perfil de riesgo específico de cada producto; asimismo, se actualizan y ajustan los parámetros de riesgo de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento. El monto de las estimaciones preventivas se deberá tener constituido al 100% a más tardar a los doce meses contados a partir de la entrada en vigor, de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación de fecha 26 de junio de 2017.

La determinación de la estimación preventiva bajo esta nueva metodología generó un impacto financiero por la creación de reservas adicionales de \$160, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se reconocieron \$67 y \$93 respectivamente, mismos que fueron registrados dentro del rubro de “Resultado de ejercicios anteriores” en el balance general como parte de la utilidad integral los cuales incluyen un efecto de impuesto diferido y PTU diferida por \$17 y \$79 respectivamente. (nota 15b)

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(5) Posición en moneda extranjera-**

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los Bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene una posición larga dentro de los límites autorizados por 19 y 5 millones de dólares, respectivamente, dentro del rubro de disponibilidades.

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$19.6512 y \$19.6629 pesos por dólar, respectivamente.

**(6) Disponibilidades-**

La integración de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

<b>Disponibilidades</b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Efectivo en caja y sucursales	\$ 7,456	4,000
Bancos:		
Moneda nacional	3,761	5,847
Moneda extranjera	382	106
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria*	<u>363</u>	<u>363</u>
Total de disponibilidades	\$ 11,962	10,316
	=====	=====

\* De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Banco está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios debido a que la exposición al riesgo cambiario no era significativa.

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Durante 2018 y 2017, no hubo intereses por call money.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los intereses provenientes de disponibilidades en Bancos y disponibilidades restringidas ascienden a \$256 y \$159, respectivamente (nota 18b).

**(7) Inversiones en valores-**

**(a) Integración-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores por clasificación y vencimiento de los títulos se analizan como se muestra a continuación:

<b>Títulos para negociar</b>	<b>Más de 1 mes a 1 año</b>				<b>Más de un año a 3 años</b>	<b>Más de 3 años</b>	<b>Total</b>	
	<b>1 mes</b>	<b>1 año</b>	<b>1 año a 3 años</b>	<b>3 años</b>			<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b><i>Sin restricción:</i></b>								
Pagarés bancarios	\$ -	-	-	-	-	-	191	
Certificados bursátiles bancarios	-	368	1,108	750	2,226	2,225		
Certificados bursátiles privados	-	1,749	4,897	3,300	9,946	8,748		
Valores gubernamentales	-	563	464	677	1,704	1,553		
Certificados de depósito bancario	-	100	150	137	387	1,044		
Udibonos	-	2,440	1,722	3,902	8,064	12,821		
Instrumentos de patrimonio neto <sup>(1)</sup>	-	-	-	658	658	338		
<b>Títulos para negociar</b>	<b>-</b>	<b>5,220</b>	<b>8,341</b>	<b>9,424</b>	<b>22,985</b>	<b>26,920</b>		
<b><i>Títulos disponibles para la venta:</i></b>								
Udibonos	-	1,325	102	6,736	8,163	562		
<b><i>Títulos conservados a vencimiento:</i></b>								
Certificados bursátiles privados <sup>(2)</sup>	-	-	2,246	-	2,246	1,272		
<b>Total de inversiones en valores</b>	<b>\$ -</b>	<b>6,545</b>	<b>10,689</b>	<b>16,160</b>	<b>33,394</b>	<b>28,754</b>		
	<b>====</b>	<b>====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>	<b>=====</b>

<sup>(1)</sup> Inversiones en Instrumentos de Patrimonio neto constituida por la adquisición accionaria de SHV por un total de \$512 y \$146 (\$205 y \$133 en 2017) de otras adquisiciones accionarias, las cuales se adquirieron en los meses de abril a diciembre de 2018.

<sup>(2)</sup> Ver hoja siguiente.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- (2) Inversiones en certificados bursátiles fiduciarios privados con vencimiento máximo hasta el 20 de octubre de 2020, emitidos por un Fideicomiso en Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, en los cuales, Coppel, S. A. de C. V. (Coppel), en su carácter de Fideicomitente cedió a dichos fideicomisos los derechos de cobro de algunas de sus cuentas por cobrar, en donde el Banco participa como Fideicomisario en primer lugar. La fuente de repago y el rendimiento de dichos certificados dependen de los flujos obtenidos directamente de las cuentas por cobrar cedidas a los Fideicomisos. Los rendimientos generados durante 2018 y 2017, se registraron en el rubro de “Ingresos por intereses” en el estado de resultados y ascienden a \$482 y \$688, respectivamente.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, se reconocieron ingresos por intereses derivados de las inversiones en valores por un importe de \$ 2,398 y \$2,181, respectivamente (ver nota 18b)

**(b) Emisoras superiores al 5% del capital neto-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores incluyen títulos de deuda de un mismo emisor, superiores al 5% del capital neto del Banco el cual ascendió a \$460 para 2018 y \$376 para 2017 como se detalla a continuación:

**31 de diciembre de 2018**

<u>Emisión</u>	<u>Miles de títulos</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Días por vencer promedio</u>	<u>Importe</u>
<b><i>BBVA Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple:</i></b>				
94 BACOMER	4,853	8.54%	935	\$ 486
91 BBVALMX	3,000	8.71%	970	<u>301</u>
				\$ 787
				=====
<b><i>CETELEM, S.A de C.V SOFOM, ER</i></b>				
91 CETELEM	5,969	8.75%	746	\$ 600
				=====
<b><i>Grupo Elektra, S.A.B de C.V.</i></b>				
91 ELEKTRA	10,067	10.96%	569	\$ 1,014
				=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2018, continuación**

<b><u>Emisión</u></b>	<b>Miles de títulos</b>	<b>Tasa promedio</b>	<b>Días por vencer promedio</b>	<b>Importe</b>
<b><i>Fibra Uno Administradores, S. A de C. V.</i></b>				
91 FUNO	5,500	9.19%	1470	\$ 554
				=====
<b><i>Petróleos Mexicanos</i></b>				
95 PEMEX	7,181	7.43%	828	\$ 877
				=====
<b><i>Coppel</i></b>				
<i>Fideicomiso N° 3499</i>				
Coppel 18	27,967	*	416	355
<i>Fideicomiso N° 3740</i>				
Coppel 18 - 2	29,087	*	659	<u>1,891</u>
				\$ 2,246
				=====

(\*) Sin tasa predefinida, los rendimientos dependen de los flujos obtenidos directamente de las cuentas por cobrar de los fideicomisos (ver nota 7a)

**31 de diciembre de 2017**

<b><u>Emisión</u></b>	<b>Miles de títulos</b>	<b>Tasa promedio</b>	<b>Días por vencer promedio</b>	<b>Importe</b>
<b><i>Banco Interacciones S.A</i></b>				
94 BINTER	2,207	8.53%	433	\$ 221
F BINTER	3,500	7.82%	120	<u>350</u>
				\$ 571
				=====
<b><i>BNP Paribas personal Finance S. A.</i></b>				
91 BNPPF	3,973	7.96%	511	\$ 399
				=====
<b><i>Grupo Elektra, S.A B de C. V.</i></b>				
91 ELEKTRA	5,280	9.66%	403	\$ 536
93 ELEKTRA	1,500	9.26%	351	<u>150</u>
				\$ 686
				=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**31 de diciembre de 2017, continuación**

<b>Emisión</b>	<b>Miles de títulos</b>	<b>Tasa promedio</b>	<b>Días por vencer promedio</b>	<b>Importe</b>
<b>Petróleos Mexicanos</b> 95 PEMEX	4,731	6.31%	1,356	\$ 624 =====
<b>Scotiabank Inverlat S.A</b> 94 SCOTIAB F SCOTIAB	3,200 2,000	7.80% 7.56%	1,287 40	\$ 322 \$ 201 \$ 523 =====
<b>COPPEL</b> <i>Fideicomiso N° 3078</i> COPELCB 17	21,948	*	385	\$ 113
<i>Fideicomiso N° 3155</i> COPELCB 17-2	21,948	*	444	\$ 357
<i>Fideicomiso N° 2837</i> COPELCB 17-3	10,974	*	689	\$ 802 \$ 1,272 =====

(\*) Sin tasa predefinida, los rendimientos dependen de los flujos obtenidos directamente de las cuentas por cobrar de los fideicomisos (ver nota 7a)

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(8) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2018 no se realizaron operaciones de reporto, al 31 de diciembre de 2017, las operaciones de reporto fueron pactadas a plazos de entre 2 y 3 días, con una tasa promedio anual de rendimiento de 6.70%, generando un interés de \$93 miles, que se registran dentro del rubro “Ingresos por intereses” y \$ 790 miles en gastos por interés en el estado de resultados.

**Operaciones de reporto 2017**  
**(miles de pesos)**

**Entregado 2017**

<b>Instrumento</b>	<b>Emisora</b>	<b>Serie</b>	<b>Numero de Títulos (Miles)</b>	<b>Periodo</b>	<b>Importe total operación</b>	<b>Regreso</b>	<b>Premio pagado</b>
CETES	GOBFED	170706	30,580	1 día	\$ 300,000	300,051	(51)
CETES	GOBFED	170706	40,731	5 días	400,000	400,361	(361)
CETES	GOBFED	170706	40,690	1 día	400,000	400,076	(76)
CETES	GOBFED	170706	25,429	1 día	250,000	250,091	(91)
CETES	GOBFED	180104	30,000	3 días	296,559	296,732	(173)
CETES	GOBFED	180104	20,188	3 días	<u>200,000</u>	<u>200,038</u>	<u>(38)</u>
<b>Total de gasto</b>					\$ 1,846,559	1,847,349	(790)
					<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>====</u>

**Recibido 2017**

Certificado bancario	94 BINBUR	14 - 4	4,978	-	\$ 500,000	500,093	93
					<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>====</u>

**(9) Cartera de crédito-**

**(a) Clasificación de la cartera-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cartera vigente y vencida sin restricción en moneda nacional se muestra en la hoja siguiente.

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>	<b>Vigente</b>	<b>Vencida</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo:						
Tarjeta de crédito	\$ 11,227	2,557	13,784	10,304	2,242	12,546
Personales	4,600	420	5,020	4,294	237	4,531
Nómina	<u>12</u>	<u>3</u>	<u>15</u>	<u>7</u>	<u>1</u>	<u>8</u>
	<u><u>15,839</u></u>	<u><u>2,980</u></u>	<u><u>18,819</u></u>	<u><u>14,605</u></u>	<u><u>2,480</u></u>	<u><u>17,085</u></u>
Créditos Comerciales - Actividad empresarial o Comercial:						
Simples	3,456	31	3,487	1,430	8	1,438
Cuenta Corriente	903	5	908	963	4	967
Arrendamiento capitalizable	<u>31</u>	<u>-</u>	<u>31</u>	<u>29</u>	<u>-</u>	<u>29</u>
	<u><u>4,390</u></u>	<u><u>36</u></u>	<u><u>4,426</u></u>	<u><u>2,422</u></u>	<u><u>12</u></u>	<u><u>2,434</u></u>
Entidades financieras	<u>694</u>	<u>-</u>	<u>694</u>	<u>316</u>	<u>-</u>	<u>316</u>
	<u><u>5,084</u></u>	<u><u>36</u></u>	<u><u>5,120</u></u>	<u><u>2,738</u></u>	<u><u>12</u></u>	<u><u>2,750</u></u>
<b>Total</b>	\$ 20,923	3,016	23,939	17,343	2,492	19,835
	<u><u>=====</u></u>	<u><u>=====</u></u>	<u><u>=====</u></u>	<u><u>=====</u></u>	<u><u>=====</u></u>	<u><u>=====</u></u>

La cartera vencida al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se clasifica como se muestra a continuación:

<b><i>Cartera vencida 2018</i></b>	<b>De 1 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>De 366 a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo:					
Tarjeta de crédito	\$ 2,538	18	1	-	2,557
Personales	389	31	-	-	420
Nómina	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>
	<u><u>2,930</u></u>	<u><u>49</u></u>	<u><u>1</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>2,980</u></u>
Créditos Comerciales:					
Actividad empresarial o comercial					
Simples	31	-	-	-	31
Cuenta Corrientes	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5</u>
	<u><u>36</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>36</u></u>
<b>Total</b>	\$ 2,966	49	1	-	3,016
	<u><u>=====</u></u>	<u><u>==</u></u>	<u><u>=</u></u>	<u><u>==</u></u>	<u><u>=====</u></u>

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<i><u>Cartera vencida 2017</u></i>		<b>De 1 a 180 días</b>	<b>De 181 a 365 días</b>	<b>De 366 a 2 años</b>	<b>Más de 2 años</b>	<b>Total</b>
Créditos al consumo:						
Tarjeta de crédito	\$ 2,225	11	4	2	2,242	
Personales	214	23	-	-	237	
Nómina	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>
	<u>2,440</u>	<u>34</u>	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>2,480</u>	
Créditos Comerciales:						
Actividad empresarial o comercial						
Simples	8	-	-	-	-	8
Cuenta Corrientes	<u>4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4</u>
	<u>12</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12</u>
<b>Total</b>	\$ 2,452	34	4	2	2,492	
	<u>=====</u>	<u>==</u>	<u>=</u>	<u>=</u>	<u>=====</u>	

El comportamiento de la cartera vencida durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Consumo</b>	<b>Comercial</b>	<b>Consumo</b>	<b>Comercial</b>
Saldo inicial	\$ 2,480	12	2,182	14
Traspaso de cartera vigente	10,197	76	9,130	157
Capitalización de adeudo por reestructura	-	-	-	14
Cobranza	(1,002)	(52)	(1,538)	(22)
Ventas de cartera	(5,963)	-	(4,559)	-
Traspaso a cartera vigente	(2,718)	-	(2,713)	(151)
Aplicación de cartera	<u>(14)</u>	<u>-</u>	<u>(22)</u>	<u>-</u>
 Saldo final	 \$ 2,980	 36	 2,480	 12
	<u>=====</u>	<u>==</u>	<u>=====</u>	<u>==</u>

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

A continuación se muestran las cifras más significativas relativas a los contratos de arrendamiento financiero celebrados por el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Pagos mínimos</b>	<b>Valor residual no garantizado</b>	<b>Ingreso financiero por devengar</b>	<b>Estimación de cuentas incobrables</b>	<b>Inversión neta total</b>
Arrendamiento financiero	\$ 39 ==	2 =	(10) ==	(2) =	29 ==
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Arrendamiento financiero	\$ 39 ==	1 =	(11) ==	(2) =	27 ==

A continuación se muestran los vencimientos que se tendrán en los próximos años, relativos a los contratos de arrendamiento con cifras al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b>Año</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
2018	\$ -	4
2019	6	5
2020	8	6
2021	8	6
2022	6	8
2023	3	-
	<b>31</b>	<b>29</b>
Reservas	(2)	(2)
<b>Total</b>	<b>\$ 29</b> ==	<b>27</b> ==

Los contratos de arrendamiento que se han celebrado con los clientes, se refieren principalmente al arrendamiento maquinaria. Estos contratos son pactados a plazos de entre 1 a 5 años (6 años en ciertos casos de arrendamientos reestructurados).

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**Clasificación de la cartera por sector económico**

El porcentaje de concentración de la cartera del Banco por actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Consumo	79%	86%
Construcción	5%	1%
Servicios profesionales y técnicos	4%	-
Muebles	-	2%
Alimentario	-	3%
Comercio	2%	-
Industria química farmacéutica y textil	4%	4%
Servicios financieros	3%	2%
Otros sectores*	<u>3%</u>	<u>2%</u>
 Total	100%	100%
	=====	=====

\* Hoteles, restaurantes, materiales de construcción, etc.

**Clasificación de la cartera por zona geográfica**

A continuación se detalla la concentración por zona geográfica de la originación de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Región</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bajío	10.12%	10.07%
Metropolitana	37.22%	33.87%
Noreste	9.95%	10.91%
Noroeste	10.05%	9.38%
Norte	7.80%	8.55%
Occidente	9.05%	9.90%
Peninsular	6.64%	7.26%
Sur	<u>9.17%</u>	<u>10.06%</u>
 Total	100%	100%
	=====	=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El Banco implementó un programa de reestructura de adeudos a clientes con intereses en sus pagos, como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Total</u>
Créditos al consumo						
Tarjeta de crédito	\$ 247 ====	426 ====	673 ====	175 ====	352 ====	527 ====
Créditos Comerciales Actividad empresarial o comercial:						
Simple	\$ 125 19	32 -	157 19	129 21	8 -	137 21
Arrendamiento financiero	\$ 144 ====	32 ====	176 ====	150 ====	8 ====	158 ====
Total créditos reestructurados	\$ 391 ====	458 ====	849 ====	325 ====	360 ====	685 ====

Los créditos comerciales vigentes reestructurados y renovados por el Banco durante los años 2018 y 2017 y que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente ascendieron a \$144 y \$150, respectivamente.

Durante los años 2018 y 2017, el Banco registró reestructuras de cartera comercial vencida que permanecieron como vencidas por \$32 y \$8, respectivamente.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El Banco tiene implementado un programa de reestructura de adeudos de crédito al consumo con retrasos en sus pagos. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo asciende a \$673, de los cuales \$247 corresponden a créditos que por su comportamiento de pago sostenido se reclasificaron a cartera vigente y \$426 corresponden a créditos que se mantienen en cartera vencida. Al 31 de diciembre de 2017, dicho programa se ubicó en \$527 (\$175 en cartera vigente y \$352 en cartera vencida).

Durante los años 2018 y 2017, se llevaron a cabo reestructuras de créditos comerciales y consumo en las que se modificaron las condiciones iniciales del crédito principalmente en cuanto a los plazos originalmente pactados.

Los ingresos por intereses y comisiones obtenidos por concepto de cartera de crédito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación (ver notas 18b y 18c):

**Ingresos por intereses y comisiones obtenidas por cartera de crédito**

<b>Concepto</b>	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Total</b>	<b>Intereses</b>	<b>Comisiones</b>	<b>Total</b>
<b>Crédito al consumo:</b>						
Tarjeta de crédito	\$ 5,439	1,367	6,806	4,819	1,238	6,057
Préstamos personales	2,860	-	2,860	2,022	-	2,022
Nómina	<u>2</u>	<u>13</u>	<u>15</u>	<u>1</u>	<u>8</u>	<u>9</u>
	<u>8,301</u>	<u>1,380</u>	<u>9,681</u>	<u>6,842</u>	<u>1,246</u>	<u>8,088</u>
<b>Créditos comerciales:</b>						
Simples	261	7	268	87	4	91
Cuenta Corriente	128	6	134	148	6	154
Arrendamiento capitalizable	4	-	4	2	-	2
Entidades financieras	<u>40</u>	<u>-</u>	<u>40</u>	<u>23</u>	<u>-</u>	<u>23</u>
	<u>433</u>	<u>13</u>	<u>446</u>	<u>260</u>	<u>10</u>	<u>270</u>
	\$ 8,734	1,393	10,127	7,102	1,256	8,358
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

La tasa promedio anual de rendimiento (no auditado) sobre intereses de la cartera de crédito al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017, se ubicó en 38.5% y 39.6%, respectivamente.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

El saldo de los costos y gastos asociados al otorgamiento inicial de crédito (consultas a las sociedades de información crediticia principalmente) al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$47 y \$42, respectivamente, que se amortizan en un plazo promedio de un año, en ambos ejercicios.

**Programa de apoyo en desastres naturales-**

El 15 de septiembre de 2017, la Comisión Bancaria emitió el Oficio P-290/2017 en respuesta al escrito de fecha 14 de septiembre de 2017, que le dirigió la Asociación de Bancos de México, referente a la determinación de las Instituciones de Crédito de apoyar a las localidades declaradas como estado de emergencia o zonas de desastre por el sismo con magnitud de 8.2 grados en la escala de Richter, así como por los fenómenos hidrometeorológicos “Lidia” y “Katia” y otros fenómenos naturales que han afectado diversas localidades del país, del mismo modo la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó mediante oficio UBVA/DGABV/667/2017 de fecha 15 de septiembre de 2017, su opinión favorable para que esa Comisión emita con carácter temporal criterios contables especiales y autorice a las Instituciones Bancarias la aplicación de dichos criterios.

Los efectos para dichos programas fueron como sigue:

El apoyo a los créditos consistió principalmente en el diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses, la determinación del impacto de aquellos créditos que entraron en el programa de apoyo identificando lo siguiente; como quedaron al entrar al programa de apoyo comparado con cómo se verían en caso de no haberse inscrito en dicho programa, tanto en capitales, intereses e impuestos por cada uno de los meses en los cuales estuvo vigente el programa que se presenta en la hoja siguiente:

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>			<b>2017</b>		
	<b>Sin apoyo</b>	<b>Con apoyo</b>	<b>Impacto</b>	<b>Sin apoyo</b>	<b>Con apoyo</b>	<b>Impacto</b>
<b>Balance</b>						
Cartera Vigente	\$ 2	83	(81)	25	84	(59)
Cartera Vencida	<u>89</u>	—	<u>89</u>	<u>66</u>	—	<u>66</u>
<b>Total Cartera</b>	<b>\$ 91</b>	<b>83</b>	<b>8</b>	<b>91</b>	<b>84</b>	<b>7</b>
Reserva de crédito	(79)	(5)	(74)	(40)	(10)	(30)
<b>Cartera Neta</b>	<b>\$ 12</b>	<b>78</b>	<b>(66)</b>	<b>51</b>	<b>73</b>	<b>(23)</b>
<b>Estado de resultados</b>						
Intereses cobrados	\$ -	-	-	9	-	9
Reserva de crédito	(44)	—	(44)	(34)	(4)	(30)
Efecto neto en la utilidad	\$ (44)	—	(44)	(26)	(4)	(21)

***Tres mayores deudores-***

Al 31 de diciembre del 2018, el Banco no cuenta con acreditados que rebasen el 10% del Capital Básico, conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Los créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que se consideren como una misma persona, por representar riesgo común al 31 de diciembre de 2018, ascienden a \$299, \$261 y \$249 que representan el 3.3%, 2.8% y 2.7% del capital básico del Banco (\$273, \$150 y \$109 que representan el 3.6%, 2% y 1.5%, para el 2017), respectivamente, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**  
**Notas a los estados financieros**  
(Millones de pesos)

**(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La calificación de la cartera, base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada de acuerdo a las políticas establecidas por la Comisión Bancaria, se muestra a continuación:

<b>Riesgo</b>	<b>2018</b>		
	<b>Importe de cartera crediticia</b>		
	<b>Crédito consumo</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Tarjeta de crédito*</b>	<b>Préstamo personal**</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 2,287	14	4,459
A-2	3,133	182	4,948
B-1	1,510	113	2,023
B-2	753	785	1,677
B-3	627	250	1,467
C-1	1,157	1,344	2,582
C-2	1,406	1,241	2,730
D	1,909	324	2,257
E	<u>1,002</u>	<u>782</u>	<u>1,796</u>
<b>Total</b>	\$ 13,784	5,035	23,939
	=====	=====	=====

<b>Riesgo</b>	<b>2018</b>		
	<b>Estimaciones preventivas</b>		
	<b>Crédito consumo</b>		
<b>Riesgo</b>	<b>Tarjeta de crédito*</b>	<b>Préstamo personal**</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 368	-	381
A-2	213	5	236
B-1	122	4	132
B-2	61	34	98
B-3	67	13	99
C-1	150	91	248
C-2	333	162	504
D	1,057	81	1,149
E	<u>627</u>	<u>447</u>	<u>1,087</u>
<b>Subtotal</b>	2,998	837	3,934
Intereses devengados sobre créditos vencido	<u>294</u>	<u>55</u>	<u>349</u>
<b>Total</b>	\$ 3,292	892	4,283
	=====	=====	=====

\*Incluye reestructuras

\*\* Incluye nomina

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b>Riesgo</b>	<b>2017</b>		
	<b>Importe de cartera crediticia</b>		
	<b>Tarjeta de crédito*</b>	<b>Prestamo personal**</b>	<b>Total</b>
A-1	\$ 2,011	16	3,489
A-2	2,341	131	3,327
B-1	1,216	76	1,414
B-2	625	1,366	2,106
B-3	572	151	757
C-1	992	616	1,758
C-2	1,690	1,348	3,038
D	2,266	332	2,610
E	<u>833</u>	<u>503</u>	<u>1,336</u>
<b>Total</b>	\$ 12,546	4,539	19,835
	=====	=====	=====

<b>Riesgo</b>	<b>2017</b>		
	<b>Estimaciones preventivas</b>		
	<b>Crédito consumo</b>	<b>Tarjeta de crédito*</b>	<b>Préstamo personal**</b>
A-1	\$ 588	-	596
A-2	138	3	151
B-1	93	3	98
B-2	45	64	112
B-3	52	8	62
C-1	124	37	173
C-2	399	115	514
D	1,277	69	1,351
E	<u>612</u>	<u>287</u>	<u>899</u>
<b>Subtotal</b>	3,328	586	3,956
Efecto por nueva metodología (nota 4)	—	<u>(67)</u>	<u>(67)</u>
Intereses devengados sobre créditos vencidos	<u>209</u>	<u>30</u>	<u>239</u>
<b>Total</b>	\$ 3,537	549	4,128
	=====	=====	=====

\* Incluye reestructuras

\*\* Incluye nomina

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b>2018</b>						
<b>Importe de cartera crediticia</b>						
<b>Crédito comercial</b>						
<b>Riesgo</b>		<b>Cuenta</b>		<b>Entidades</b>		
		<b>Simple*</b>	<b>Corriente</b>	<b>Arrendamiento*</b>	<b>Financieras</b>	<b>Total</b>
A-1	\$	1,614	393	10	141	2,158
A-2		1,203	258	-	172	1,633
B-1		200	150	-	50	400
B-2		-	45	-	94	139
B-3		301	52	-	237	590
C-1		55	5	21	-	81
C-2		83	-	-	-	83
D		24	-	-	-	24
E		<u>7</u>	<u>5</u>	-	-	<u>12</u>
<b>Total</b>	\$	3,487	908	31	694	5,120
		=====	====	==	====	=====

<b>2018</b>						
<b>Estimaciones preventivas</b>						
<b>Crédito comercial</b>						
<b>Riesgo</b>		<b>Cuenta</b>		<b>Entidades</b>		
		<b>Simple*</b>	<b>Corriente</b>	<b>Arrendamiento*</b>	<b>Financieras</b>	<b>Total</b>
A-1	\$	10	2	-	1	13
A-2		13	3	-	2	18
B-1		3	2	-	1	6
B-2		-	1	-	2	3
B-3		8	2	-	9	19
C-1		5	-	2	-	7
C-2		9	-	-	-	9
D		11	-	-	-	11
E		<u>8</u>	<u>5</u>	-	-	<u>13</u>
<b>Total</b>	\$	67	15	2	15	99
		==	==	=	==	==

\* Incluye reestructuras

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b>2017</b>						
<b>Importe de cartera crediticia</b>						
<b>Crédito comercial</b>						
<b>Riesgo</b>		<b>Cuenta Simple*</b>	<b>Cuenta Corriente</b>	<b>Arrendamiento*</b>	<b>Entidades Financieras</b>	<b>Total</b>
A-1	\$	989	445	7	21	1,462
A-2		273	285	1	295	854
B-1		1	121	-	-	122
B-2		13	102	-	-	115
B-3		25	10	-	-	35
C-1		129	-	21	-	150
C-2		-	-	-	-	-
D		8	4	-	-	12
E		-	-	-	-	-
<b>Total</b>	\$	<b>1,438</b>	<b>967</b>	<b>29</b>	<b>316</b>	<b>2,750</b>
		=====	====	==	====	=====

<b>2017</b>						
<b>Estimaciones preventivas</b>						
<b>Crédito comercial</b>						
<b>Riesgo</b>		<b>Cuenta Simple*</b>	<b>Cuenta Corriente</b>	<b>Arrendamiento*</b>	<b>Entidades Financieras</b>	<b>Total</b>
A-1	\$	6	2	-	-	8
A-2		3	4	-	3	10
B-1		-	2	-	-	2
B-2		-	3	-	-	3
B-3		1	-	-	-	1
C-1		10	-	2	-	12
C-2		-	-	-	-	-
D		4	2	-	-	6
E		-	-	-	-	-
<b>Total</b>	\$	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>42</b>
		==	==	=	==	==

**Cartera emproblemada**

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco considera cartera emproblemada a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo E, que ascienden a \$12. Al 31 de diciembre 2017, el Banco no cuenta con cartera emproblemada.

\* Incluye reestructuras

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la estimación preventiva reconocida para riesgos crediticios representa el 142% y 165.6% de la cartera vencida, respectivamente (ver nota 18g).

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<b><u>Estimación preventiva para riesgos crediticos</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Saldo al principio del año	\$ 4,128	3,545
Provisiones cargadas a resultados	5,163	4,340
Ventas de cartera	(5,034)	(3,833)
Castigos	(23)	-
Efecto de la nueva metodología en capital contable (nota 4 y 15b)	67	93
Aplicaciones	<u>(18)</u>	<u>(17)</u>
Saldo al final del año	\$ 4,283	4,128
	=====	=====

**(c) Ventas de cartera-**

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco efectuó diversas ventas de cartera vencida a una parte relacionada, a través de subastas públicas.

Las ventas de cartera se integraron como se muestra en la hoja siguiente (ver las notas 9a, 9b, 16 y 18).

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**Ventas de cartera**

<b><u>Año</u></b>	<b><u>Cartera</u></b>	<b><u>Estimación</u></b>	<b><u>Cartera neta</u></b>	<b><u>Precio de venta</u></b>	<b><u>Pérdida en resultados</u></b>
2018	\$ 5,963	(5,057)	906	710	(196)
2017	\$ 4,559	(3,833)	726	597	(129)
	=====	=====	====	====	====

**(10) Captación tradicional-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos provenientes de la captación tradicional en moneda nacional se integran como se muestra a continuación:

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Monto</b>	<b>Tasa promedio (no auditado)</b>	<b>Monto</b>	<b>Tasa promedio (no auditado)</b>
Del público en general:				
De exigibilidad inmediata a la vista <sup>(1)</sup>	\$ 54,163	1.6%	45,832	1.5%
Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento	2,268	3.0%	1,992	2.9%
Cuenta global de captación sin movimiento	<u>131</u>	1.6%	<u>103</u>	1.5%
Total de captación tradicional	\$ 56,562		47,927	
	=====		=====	

<sup>(1)</sup> Incluyen \$1,083 y \$1,065 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, que provienen de partes relacionadas (ver nota 16).

La clasificación por plazos de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento se describe a continuación:

<b><u>Días</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
De 1 a 179	\$ 1,125	949
De 180 a 360	<u>1,143</u>	<u>1,043</u>
Total	\$ 2,268	1,992
	=====	=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos por intereses de captación tradicional ascienden a \$879 y \$667, respectivamente (ver nota 18b).

**(11) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Partidas operativas pendientes de liquidar	\$ 224	516
Derechos por pagar y aportaciones de seguridad social	165	129
Beneficios a los empleados a largo plazo	76	68
Provisiones de gastos y otras cuentas por pagar*	<u>159</u>	<u>138</u>
 Total	 \$ 624	 851
	====	====

\* Las provisiones de gastos y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Reporte de crédito	\$ 10	6
Cuota VISA Internacional	53	46
Traslado de valores	33	32
Retribuciones pendientes de cobro	6	5
Otros	<u>57</u>	<u>49</u>
 Total	 \$ 159	 138
	====	====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2018, se cubrirán durante el primer trimestre del siguiente año de acuerdo con el calendario de pagos. Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2017 se cubrieron entre enero y marzo de 2018.

**(12) Beneficios a los empleados-**

**a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a la provisión de remuneraciones acumulativas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

***Flujos de efectivo-***

Los beneficios pagados, fueron como sigue:

	<b>Miles de pesos</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Prima de antigüedad	\$ 755	124
Indemnización legal	<u>3,007</u>	<u>646</u>
Total	\$ 3,762	770
	=====	====

Los componentes del costo de beneficios definidos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<b>Miles de pesos</b>			
	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Indemnización legal</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Costos del servicio actual (CLSA)	\$ 1,164	891	12,385	9,371
Interés neto sobre el PNBD*	522	361	4,355	3,965
Reciclaje de las remediciones del PNBD en ORI*	195	84	(1,653)	654
Reconocimiento de antigüedad	449	348	1,552	1,351
Reducción liquidaciones anticipadas	(878)	-	(2,726)	-
Incremento neto por remediciones reconocidos en ORI*	<u>790</u>	<u>445</u>	<u>(4,585)</u>	<u>(9,226)</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	<b>\$ 2,242</b>	<b>2,129</b>	<b>9,328</b>	<b>6,115</b>
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	<b>Miles de pesos</b>			
	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Indemnización legal</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Saldo inicial del PNBD*	7,121	5,116	61,240	7,659
Costo de Beneficios Definidos	2,242	2,129	9,328	6,115
Pagos con cargo al PNBD*	(755)	(124)	(3,007)	(646)
Otros ajustes	—	—	—	48,112
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$ 8,608	7,121	67,561	61,240
	=====	=====	=====	=====

\* Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD)

A continuación se detalla la situación de financiamiento de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<b>(Miles de pesos)</b>			
	<b>Prima de antigüedad</b>		<b>Indemnización legal</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) -				
Situación financiera de la obligación	\$ (8,608)	(7,121)	(67,561)	(61,240)
	=====	=====	=====	=====

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del pasivo neto proyectado se muestran a continuación:

	<b>Beneficios</b>	
	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.50%	7.50%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	5.8%	5.8%
Tasa de proyección salarial en carrera salarial	5.8%	5.8%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (Aplicable a beneficios al retiro)	4 años	4 años

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(13) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

La ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero del 2014, establece una tasa del ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

**a) Impuestos a la utilidad**

El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
En los resultados del periodo:		
Sobre la base fiscal	\$ 803	752
ISR Diferido	(164)	(143)
	\$ 639	609
	====	====
En los ORI:		
ISR Diferido	\$ (17)	79
	====	====

**Impuesto sobre la renta**

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación y se causa a la tasa del 30%, sobre el resultado fiscal. Durante los ejercicios fiscales de 2018 y 2017, el Banco determinó una utilidad fiscal de \$2,675 y \$2,506, respectivamente.

El gasto de impuestos atribuible a las utilidades antes de impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan en la hoja siguiente.

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Tasa de ISR	30.00%	30.00%
Conciliaciones de la tasa efectiva:		
Gastos no deducibles	0.11%	0.11%
Quebrantos no deducibles	0.54%	0.16%
Ingresos exentos para el trabajador	0.72%	0.64%
Ajuste anual por inflación deducible	(3.93%)	(5.12%)
Cambio en reservas de valuación de activo por impuesto diferido	(3.81%)	(2.91%)
Otros	<u>1.10%</u>	<u>0.34%</u>
Tasa efectiva	24.73%	23.22%
	=====	=====

El Banco no mantiene créditos ni adeudos fiscales en el último ejercicio fiscal y se encuentra al corriente en sus pagos de impuestos.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Activo (pasivo) diferido:		
Activo fijo	\$ 8	8
Pagos anticipados	(61)	(67)
Valuación a valor razonable	(104)	(126)
Reserva preventiva para riesgos crediticios	1,284	1,238
Provisiones	59	49
Comisiones cobradas por anticipado	12	10
PTU	(60)	(41)
Otros	<u>-</u>	<u>6</u>
	1,138	1,077
Reserva por valuación	<u>-</u>	<u>(105)</u>
<b>Total de activos diferidos</b>	<b>\$ 1,138</b>	<b>972</b>
	=====	=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La realización final de los activos por impuestos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

**PTU**

La PTU se calculó de conformidad con lo establecido en el Capítulo VIII, Título III de la Ley Federal del Trabajo. La estimación de la PTU causada se registra en el rubro “Gastos de administración y promoción” por un monto de \$286, para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 (\$256, por el terminado al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se reconoció un activo por PTU diferida por \$399 y \$338, respectivamente, originada principalmente de la reserva preventiva para riesgos crediticios y valuación a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), determinada con base en la ley del ISR, asciende a \$8,912 y se registra en cuentas de orden.

**(14) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Pagos anticipados de servicios	\$ 130	174
Costos y gastos asociados al otorgamiento de crédito	47	42
Licencias	<u>30</u>	<u>7</u>
 Total otros activos	 \$ 207	 223
	====	====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(15) Capital contable-**

*(a) Estructura del capital social-*

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está representado por 2,550,000 acciones ordinarias de la serie “O”, nominativas, con valor nominal de un mil pesos cada una, totalmente suscritas y pagadas.

*(b) Utilidad integral-*

La utilidad integral al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Reservas constituidas por el efecto inicial por cambio en metodología (notas 4 y 9b)	\$ (67)	(93)
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos (notas 4 y 13a)	(17)	79
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	37	1
Remedición por beneficios definidos a los empleados	4	9
Resultado neto	<u>1,945</u>	<u>2,014</u>
 Total	 \$ 1,902	 2,010
	=====	=====

*(c) Dividendos-*

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco no decreto dividendos. El 15 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$500 correspondiente a las acciones serie “O” a razón de 196.0784314 pesos por acción, mismos que fueron pagados vía transferencia electrónica.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(d) *Restricciones al capital contable-***

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado. El porcentaje de capitalización del 8% exigido por la SHCP ha sido cumplido por el Banco (ver inciso "f" de esta nota).

Cualquier persona física o moral podrá adquirir, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, considerando la opinión de la Comisión Bancaria, cuando excedan del 5% de dicho capital social, sin exceder en ningún caso del 20% del capital social.

La Ley obliga a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta que éstas alcancen una suma equivalente al capital social pagado. Durante los ejercicios 2018 y 2017, se constituyeron reservas de capital por \$201 y \$189, respectivamente.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

**(e) *Integración del capital neto-***

La Ley exige a las instituciones de crédito mantener un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y otros en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por cada tipo de riesgo. De conformidad con las reglas de capitalización, las instituciones de crédito deben cumplir los requerimientos de capital establecidos para riesgo operativo.

La información (no auditada) correspondiente al capital neto, activos en riesgo y requerimientos de capital del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en la hoja siguiente. Las cifras de 2018 y 2017, corresponden a las publicadas por el Banco Central a la fecha de emisión de los estados financieros.

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

<b><u>Capital básico:</u></b>		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital contribuido	\$	2,565	2,565
(+) Capital ganado		7,228	5,326
(-) Impuesto diferidos		<u>599</u>	<u>381</u>
 Capital neto	 \$	 9,194	 7,510
		=====	=====

*(f) Índice de capitalización (no auditado)-*

La SHCP requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el índice de capitalización determinado por el Banco se muestra a continuación:

		<b>2018</b>	<b>2017</b>
Capital neto	\$	9,194	7,510
		=====	=====
Activos en riesgo de:			
Operativo	\$	14,967	10,870
Mercado	\$	15,906	10,620
Crédito	\$	<u>29,198</u>	<u>24,932</u>
 Total	 \$	 60,071	 46,422
		=====	=====
Índice de capitalización (ver nota 18g):			
Crédito		31.5%	30.1%
Crédito y mercado		<u>20.4%</u>	<u>21.1%</u>
 Totales		 15.3%	 16.2%
		=====	=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantenía un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la Categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una calificación de riesgo contraparte de HRA para largo plazo y HR2 para corto plazo, las cuales se emitieron el 24 de diciembre de 2018 por HR Ratings de México, S.A. de C.V.

**(g) Activos en riesgo (no auditado)-**

Los activos en riesgo de mercado y de crédito, utilizados para la determinación de los requerimientos de capital se integran como se muestra a continuación:

<u>Activos en riesgo</u>	2018		2017	
	Activos sujetos a riesgos	Requerimiento de capital	Activos sujetos a riesgo	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de mercado:</b>				
Operaciones moneda nacional tasa nominal	\$ 350	28	1,528	122
Operaciones moneda nacional con sobre tasa	350	28	322	26
Operaciones con tasa real	11,181	894	7,175	574
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	125	10	146	12
Posiciones de divisas al tipo de cambio	1,400	112	170	14
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>2,500</u>	<u>200</u>	<u>1,279</u>	<u>102</u>
	\$ 15,906	1,272	10,620	850
	=====	=====	=====	====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<b>2018</b>		<b>2017</b>	
	<b>Activos sujetos a riesgos</b>	<b>Requerimiento de capital</b>	<b>Activos sujetos a riesgo</b>	<b>Requerimiento de capital</b>
<b>Riesgo de crédito:</b>				
Otros (ponderados al 100%)	\$ 1,615	129	1,647	132
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	1,237	99	589	47
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-	1,169	94
Grupo IV (ponderados al 20%)	383	31	249	20
Grupo VI (ponderados al 100%)	13,817	1,104	12,588	1,007
Grupo VII (ponderados al 20%)	674	54	582	47
Grupo VII (ponderados al 50%)	1,972	158	1,026	82
Grupo VII (ponderados al 100%)	4,553	364	1,836	147
Grupo VII (ponderados al 115%)	-	-	1,112	89
Grupo VII (ponderados al 120%)	-	-	603	48
Grupo VII (ponderados al 150%)	-	-	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	1,287	103	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	720	58	2,551	204
<b>Bursatilización con grado de riesgo:</b>				
Riesgo 1 (ponderados al 20%)	822	66	468	37
Riesgo 2 (ponderados al 50%)	346	28	198	16
Riesgo 3 (ponderados al 100%)	121	10	141	11
Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-	-	-
Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	911	73	-	-
Personas Relacionadas (ponderados al 115%)	<u>740</u>	<u>59</u>	<u>173</u>	<u>14</u>
	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>
	\$ 29,198	2,336	24,932	1,995
	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>	<hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-bottom: 5px;"/>

**(16) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

Conforme al artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el Banco realiza transacciones con partes relacionadas, entendiéndose como operaciones con partes relacionadas todas aquellas en las que resulten deudoras del Banco en operaciones de depósito, préstamo, crédito o descuento, las otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenios, reestructuraciones, renovaciones o modificaciones.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Son personas relacionadas entre otras las personas físicas o morales que poseen directa o indirectamente el control del 2% ó más de los títulos representativos del capital del Banco o de las empresas integrantes del grupo o de los miembros del consejo de administración.

También se consideran partes relacionadas, los cónyuges, las personas que tengan parentesco, las personas distintas a los funcionarios o empleados que con su firma puedan obligar a la institución, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de estas en las que el Banco posee directa o indirectamente el control del 10% ó más de los títulos representativos de su capital.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Dando cumplimiento a esta disposición, el Banco obtiene de un tercero independiente un estudio que emite anualmente de precios de trasferencia por las operaciones que realiza con partes relacionadas.

Durante los últimos 9 meses no se han efectuado modificaciones o adiciones a los contratos con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones celebradas con Coppel se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b><u>Ingresos:</u></b>		
Intereses cobrados por crédito	\$ 35	45
Comisiones por prestaciones de servicios	13	11
Servicio de alta de clientes (nota 18e)	<u>73</u>	<u>108</u>
	\$ 121	164
	====	====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<b><i>Gastos:</i></b>		
Servicios administrativos (Ver nota 18 f, y 19a) <sup>1</sup>	\$ 508	546
Arrendamiento (Inmuebles mobiliario y equipo, ver notas 18f y 19b) <sup>2</sup>	688	631
Pérdida por venta de cartera (Nota 9c)	196	129
Por corresponsalía	41	18
Intereses de depósitos de exigibilidad inmediata	<u>2</u>	<u>4</u>
	\$ 1,435	1,328
	=====	=====

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos de partes relacionadas, por concepto de depósitos de exigibilidad inmediata por \$1,083 y \$1,065, respectivamente (nota 10).

Las operaciones crediticias que al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que son superiores al 1% del capital neto, ascienden a \$ 653 y \$152, respectivamente registradas en el rubro de créditos comerciales.

<sup>1</sup> Incluye suministros y servicios de mensajería, impresión y entrega de estados de cuenta, centro de atención telefónica, servicios de cobranza y servicios administrativos de personal.

<sup>2</sup> Incluye arrendamientos de mobiliario y equipo de infraestructura de servicios de comunicación.

**(17) Cuentas de orden-**

Las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integran como se muestra a continuación:

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Pasivos contingentes (nota 19)	\$ 81	68
	=====	=====
Compromisos crediticios	\$ 32,864	37,734
	=====	=====

(Continúa)

BanCoppel, S. A.  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 150	46
	=====	=====
<b>Otras cuentas de registro</b>		
Calificación cartera de crédito (nota 9b)	\$ 23,939	19,834
Control de ventas de cartera y reservas de crédito	53,104	42,085
Garantías recibidas por créditos otorgados	7,246	3,955
Otros	<u>9,113</u>	<u>7,411</u>
	\$ 93,402	73,285
	=====	=====

**Garantías recibidas por créditos otorgados**

Las garantías representan la segunda fuente de recuperación del crédito, cuando la cobertura del mismo vía la actividad preponderante del solicitante se ve comprometida.

Los principales tipos de garantías reales son los siguientes:

- Bienes inmuebles
- Liquida
- Prendaria
- Derechos de cobro
- Marca registrada
- Fiduciaria
- Títulos Accionarios

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para el caso de bienes físicos otorgados en garantía, la Institución cuenta con políticas y procesos para dar seguimiento y realizar visitas de inspección periódicas para cerciorarse de la existencia, legitimidad, valor y calidad de las garantías que fueron aceptadas como soporte alterno del crédito. Por otro lado, cuando las garantías son valores, existen políticas y procesos para dar seguimiento a la valuación de mercado de las mismas y requerir garantías adicionales en caso de ser necesario.

A continuación se muestra la cartera de crédito cubierta por tipo de garantía:

<b><u>Tipos de garantías</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Cartera total:		
Garantías reales no financieras	\$ 6,958	3,955
Reestructuras	<u>288</u>	<u>-</u>
Garantías totales	\$ 7,246	3,955
	=====	=====

**(18) Información adicional, resultado de la operación e indicadores financieros-**

Los segmentos operativos se derivan de la estructura interna del Banco con riesgos y rendimientos diferentes, mismos que se revisan regularmente para evaluar su desempeño, se integran en base a los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México, emitidos por la Comisión Bancaria.

Los segmentos utilizados por el Banco para la información son:

*Crédito al consumo*

Agrupa los movimientos contables relacionados con las operaciones crediticias del Banco las cuales están dirigidas primordialmente al crédito, a través de la colocación de tarjetas de crédito y el otorgamiento de préstamos personales.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

*Empresarial (EMP)*

Agrupa los movimientos contables relacionados con las operaciones crediticias del Banco las cuales están dirigidas al otorgamiento del crédito a empresas.

*Tesorería*

Agrupa los movimientos contables del resultado de la operación de la tesorería (inversiones en valores).

*Otros*

Corresponde principalmente a las operaciones por servicios que otorga el Banco diferentes al crédito y a las efectuadas por la tesorería del banco.

La información financiera de los segmentos por los años terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017, se integran como se menciona a continuación:

**a) Información por segmentos**

<b><u>31 de diciembre 2018</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>EMP</u></b>	<b><u>Tesorería</u></b>	<b><u>Otros</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Disponibilidades	\$ 7,427	-	4,506	29	11,962
Inversiones en valores	-	-	33,394	-	33,394
Cartera de crédito (neta)	14,635	5,021	-	-	19,656
Otras cuentas por cobrar	145	-	1	40	186
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	287	3	1	-	291
Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,628	48	(139)	-	1,537
Otros activos	<u>207</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>209</u>
 Total activo	\$ 24,329	5,072	37,765	69	67,235
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>
 Pasivo:					
Captación tradicional	\$ 16,071	4,785	35,706	-	56,562
Otras cuentas por pagar	732	6	35	67	840
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>18</u>	<u>22</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>40</u>
 Total pasivo	\$ 16,821	4,813	35,741	67	57,442
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>31 de diciembre 2018</u></b>	<b>Consumo</b>	<b>EMP</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Ingresos por intereses	\$ 8,301	433	2,654	-	11,388
Gastos por intereses	<u>(931)</u>	<u>(3)</u>	<u>(36)</u>	<u>-</u>	<u>(970)</u>
<b>Margen financiero</b>	<b>7,370</b>	<b>430</b>	<b>2,618</b>	-	<b>10,418</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(5,083)</u>	<u>(80)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5,163)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>2,287</b>	<b>350</b>	<b>2,618</b>	-	<b>5,255</b>
Comisiones y tarifas cobradas	2,059	13	-	707	2,779
Comisiones y tarifas pagadas	(22)	-	(3)	(41)	(66)
Resultado por intermediación	-	-	(101)	-	(101)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(152)	4	14	(45)	(179)
Gastos de administración y promoción	<u>(2,106)</u>	<u>(319)</u>	<u>(2,361)</u>	<u>(318)</u>	<u>(5,104)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<b>2,066</b>	<b>48</b>	<b>167</b>	<b>303</b>	<b>2,584</b>
Impuestos a la utilidad					<u>(639)</u>
Resultado neto					<b>1,945</b>
					=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b>31 de diciembre 2017</b>	<b>Consumo</b>	<b>EMP</b>	<b>Tesorería</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
Disponibilidades	\$ 3,966	-	6,317	33	10,316
Inversiones en valores	-	-	28,754	-	28,754
Cartera de crédito (neta)	12,999	2,708	-	-	15,707
Otras cuentas por cobrar	156	-	-	71	227
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	315	3	1	-	319
Impuestos y PTU diferidos (neto)	1,456	23	(169)	-	1,310
Otros activos	<u>222</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	<u>226</u>
<b>Total Activo</b>	<b>19,114</b>	<b>2,734</b>	<b>34,906</b>	<b>105</b>	<b>56,859</b>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>====</u>	<u>=====</u>
<b>Pasivo</b>					
Captación tradicional	14,710	2,756	30,461	-	47,927
Otras cuentas por pagar	933	1	22	53	1,009
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>17</u>	<u>15</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32</u>
<b>Total Pasivo</b>	<b>15,660</b>	<b>2,772</b>	<b>30,483</b>	<b>53</b>	<b>48,968</b>
	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>=====</u>	<u>====</u>	<u>=====</u>
Ingresos por intereses	6,843	260	2,339	-	9,442
Gastos por intereses	<u>(737)</u>	<u>(2)</u>	<u>(33)</u>	<u>-</u>	<u>(772)</u>
<b>Margen financiero</b>	<b>6,106</b>	<b>258</b>	<b>2,306</b>	<b>-</b>	<b>8,670</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(4,327)</u>	<u>(13)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4,340)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>1,779</b>	<b>245</b>	<b>2,306</b>	<b>-</b>	<b>4,330</b>
Comisiones y tarifas cobradas	1,789	10	-	593	2,392
Comisiones y tarifas pagadas	(19)	-	(2)	(18)	(39)
Resultado por intermediación	-	-	477	-	477
Otros ingresos (egresos) de la operación	(78)	12	(27)	-	(93)
Gastos de administración y promoción	<u>(1,911)</u>	<u>(182)</u>	<u>(2,072)</u>	<u>(279)</u>	<u>(4,444)</u>
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>1,560</b>	<b>85</b>	<b>682</b>	<b>296</b>	<b>2,623</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>					<u>(609)</u>
<b>Resultado neto</b>					<b>2,014</b>
					<u>=====</u>

Las cifras al 31 de diciembre de 2017 fueron reclasificadas para conformarlos con las presentaciones y clasificaciones utilizadas en 2018.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

***b) Margen financiero-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el margen financiero del estado de resultados se integra como se muestra a continuación:

**Ingresos por intereses:**

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Por cartera de crédito de consumo (nota 9a)	\$ 8,301	6,842
Por cartera de créditos comerciales (nota 9a)	433	260
Por inversiones en valores (nota 7)	2,398	2,181
Por disponibilidades (nota 6)	<u>256</u>	<u>159</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 11,388</b>	<b>9,442</b>
	=====	=====

**Gastos por intereses:**

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Depósitos de exigibilidad inmediata (nota 10)	\$ 813	614
Depósitos a plazo (nota 10)	66	53
Pérdida por valorización	-	15
Costos y gastos asociados al otorgamiento inicial de crédito	<u>91</u>	<u>90</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 970</b>	<b>772</b>
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron operaciones de reporto, al 31 de diciembre de 2017 se registraron ingresos por \$ 93 miles y \$ 790 miles en gastos por intereses en operaciones de reporto (nota 8).

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**c) Comisiones y tarifas-**

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

<b><u>Comisiones y tarifas cobradas</u></b>	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Disposición de efectivo en tarjeta de crédito (nota 9)	\$ 1,367	1,238
Por remesas	648	534
Por negocios adquirentes	503	384
Emisión de tarjetas	55	58
Cuentas inactivas	87	78
Por la prestación de servicios		
a empresas comerciales	33	29
Órdenes de pago	25	29
Por crédito nómina	13	8
Otras comisiones	<u>48</u>	<u>34</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 2,779</b>	<b>2,392</b>
	=====	=====

**Comisiones y tarifas pagadas**

Comisiones por intermediación	\$ 25	20
Otras comisiones	<u>41</u>	<u>19</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 66</b>	<b>39</b>
	=====	=====

**d) Resultado por intermediación-**

Al 31 de diciembre de 2018 se generó una minusvalía por valuación a valor razonable de los títulos para negociar de \$137 y al 31 de diciembre de 2017 una plusvalía de \$282. Por concepto de compra venta de valores se obtuvo una utilidad de \$236 y \$195 por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 se reconoció una pérdida por deterioro de títulos por \$200.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**e) *Otros (egresos) ingresos de la operación, neto-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de “Otros (egresos) ingresos de la operación, neto”, se integra como se muestra a continuación.

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Quebrantos	\$	(106)	(96)
Reservas otras cuentas por cobrar		(36)	(49)
Venta de cartera (nota 9c)		(196)	(129)
Servicio de alta de clientes (nota 16)		73	108
Incentivos		-	24
Excedentes de provisión en impuestos y gastos		66	3
Otros		<u>20</u>	<u>46</u>
 Total egresos de la operación, neto	\$	(179)	(93)
		====	====

**f) *Gastos de administración y promoción-***

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración y promoción se integran como se muestran a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Beneficios directos de corto plazo (sueldos y prestaciones al personal)	\$	2,163	2,076
PTU causada (nota 13)		286	256
PTU diferida		(104)	(285)
Arrendamiento de inmuebles, mobiliario y equipo (nota 16 y 19)		688	631
Servicios administrativos (nota 16 y 19)		508	546
Gastos operativos:			
Vigilancia y traslado de valores		322	238
Cuotas		208	176
Depreciaciones		<u>119</u>	<u>111</u>
 A la hoja siguiente	\$	<u>4,190</u>	<u>3,749</u>

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
De la hoja anterior	\$	4,190	3,749
Intermediación bancaria		192	137
Emisión de tarjetas		138	132
Impuestos y derechos		86	80
Mantenimiento y licencias de equipo		172	133
Honorarios		30	33
Servicio telefónico y mensajería		56	32
Operaciones de pagos móviles		8	11
Rentas		42	39
Otros		<u>190</u>	<u>98</u>
	\$	5,104	4,444
		=====	=====

**g) Indicadores financieros (no auditado)-**

A continuación, se presentan los indicadores financieros más relevantes del Banco por 2018 y 2017:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Índice de morosidad	12.6%	12.6%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	142.0%	165.6%
Eficiencia operativa*	8.3%	8.8%
Utilidad sobre capital contable promedio (ROE)*	22.3%	29.1%
Utilidad sobre activo total promedio (ROA) (1)	3.2%	4.0%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito	31.5%	30.1%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado(1)	20.4%	21.1%
Capital neto / activos sujetos a riesgo total Liquidez	15.3%	16.2%
Liquidez*(1)	79.4%	81.1%
MIN Margen financiero ajustado a riesgos de crédito a activo productivos*	8.7%	8.6%

\* Nota: Los indicadores financieros se determinaron en base a doce meses.

(1) No auditados.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(19) Compromisos y pasivos contingentes-**

- (a) El Banco tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos por tiempo indefinido con Coppel. El cargo a resultados por 2018 y 2017, asciende a \$508 y \$546, respectivamente (ver notas 16 y 18f).
- (b) El Banco renta todos los locales que ocupan las oficinas administrativas y sucursales, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias indefinidas con Coppel. Las contraprestaciones por dichos servicios prevén ajustes periódicos, basándose en cambios en el nivel general de precios tomando como referencia el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) del año inmediato anterior emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), o en su caso, cuando las condiciones de mercado requieran un ajuste en los precios previamente pactados. El gasto total por rentas por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascendió a \$688 y \$631, respectivamente, los cuales forman parte del rubro “Gastos de administración y promoción” en el estado de resultados (ver notas 16 y 18f).
- (c) El Banco se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

El Banco tiene registrado en cuentas de orden la estimación monetaria de juicios de diversa índole siendo los más importantes de carácter laboral y civil. En caso de que el Banco sea obligado por los tribunales a cubrir los importes demandados, dichos registros en cuentas de orden serían cancelados y llevados a resultados en el período en que ocurra. El monto de estas contingencias al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a \$81 y \$68, respectivamente (ver nota 17).

- (d) Existe un pasivo derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en la nota 12.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Dando cumplimiento a esta disposición el Banco obtiene de un tercero independiente un estudio de precios de transferencia para la celebración de operaciones con partes relacionadas.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

**(20) Administración integral de riesgos (no auditada)-**

En el Banco, la administración integral de riesgos involucra el cumplimiento de las Disposiciones en Materia de Administración Integral de Riesgos, incluidas en las disposiciones. El marco de la administración de riesgos del Banco inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema.

**1. Información Cualitativa**

*Proceso General de la Administración Integral de Riesgos. Aspectos cualitativos y perfil de riesgos de BanCoppel.*

*a) Objetivos del proceso general de la administración integral de riesgos*

- Contar con los elementos para la medición, limitación, control, monitoreo y divulgación de los distintos tipos de riesgos que se lleve a cabo desde una perspectiva integral.
- Atender la regulación emitida por la Comisión Bancaria, Banco de México y la SHCP.
- Promover el desarrollo y aplicación de la administración integral de riesgos en el Banco de acuerdo a los lineamientos y aplicación de las políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- Establecer una clara estructura organizacional mediante la cual se lleve a cabo una correcta difusión y aplicación del Manual de Políticas y Procedimientos en Materia de Administración Integral de Riesgos.
- Cumplir estrictamente con los límites, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**b) Perfil de riesgos del Banco**

El perfil de riesgos aprobado por el Comité de Riesgos, para la operación de BanCoppel consiste en el manejo prudencial de las inversiones de la Tesorería y de la colocación de crédito al consumo, así como de los instrumentos de captación tradicional. BanCoppel no mantiene posiciones de riesgo en el mercado de divisas.

La suscripción de riesgos de crédito al consumo se realiza automáticamente con modelos paramétricos basados en información estadística propia.

En materia de Riesgo Tecnológico BanCoppel cuenta con un protocolo de recuperación en caso de desastre (DRP) consistente en la operación diaria con dos servidores en un esquema de alta disponibilidad local (Cluster) en el Sitio principal y el respaldo en alta disponibilidad remota utilizando dos servidores en el Sitio alterno. Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia y continuidad del negocio (BCP) en el sitio de operación alterno.

Los riesgos operativos de la Institución son controlados mediante la implementación de decisiones y procedimientos de acuerdo con las mejores prácticas bancarias.

**c) Metodologías empleadas en la Administración Integral de Riesgos**

***Riesgo de Mercado-***

El riesgo de mercado es la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas del Banco, tales como tasas de interés, tipos de cambio o índices de precios, entre otros.

El Banco realiza la medición de riesgos de mercado sobre la base de valor en riesgo (VaR) diario al 99% de confianza utilizando la metodología de simulación histórica a 500 escenarios.

**Nivel de confianza**

99%

**Escenario**

6° peor escenario

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) compara regularmente las estimaciones de la exposición al riesgo contra los resultados efectivamente observados al 99% de confianza, en un mismo periodo de medición y en su caso, modifica los supuestos empleados al formular dichas estimaciones, adicionalmente utiliza para su análisis el rendimiento ajustado por riesgo.

Se realizan pruebas de sensibilidad y esfuerzo considerando escenarios de crisis que estresan los distintos factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Banco.

***Riesgo de Liquidez-***

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales para el Banco, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para la determinación del riesgo de liquidez se utilizan metodologías regulatoria de muy corto plazo que permiten estimar el nivel de riesgo, derivado de las posiciones en balance y de la liquidez requerida según el perfil de riesgo del Banco. La metodología básica ocupada por el Banco será el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL).

***Riesgo de Crédito-***

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de pago debido a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera.

El Banco otorga crédito mediante un proceso automatizado que incluye las características socioeconómicas y demográficas de los clientes, y su experiencia de pago tanto en el Banco como con otros otorgantes, la cual está disponible en las sociedades de información crediticia. Con base en esta información, se hace una calificación paramétrica de los solicitantes con diferentes modelos de acuerdo a la información disponible.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para la determinación de la línea de crédito se consideran las obligaciones reportadas por las Sociedades de Información Crediticia. Las decisiones de oxigenación y seguimiento de la calidad de la cartera, se encuentra detalladas en un manual de crédito.

Para las operaciones con instrumentos financieros, el Banco cuenta con una arquitectura de límites para mitigar el riesgo emisor y el riesgo de contraparte en las operaciones de Tesorería.

Para el caso de los créditos comerciales, el Banco utiliza tanto modelos paramétricos como análisis por parte del Comité de Crédito, dependiendo del perfil del cliente y de las características del crédito a otorgar; en apego al Manual de Políticas y Procedimientos de Crédito Empresarial.

***Riesgo Operacional-***

El riesgo operativo se ha definido como el no discrecional resultante de la operación, el cual genera pérdidas potenciales ocasionadas por fallas o deficiencias en los procesos, en los sistemas y controles internos, fallas en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, errores en las personas, así como por eventos externos, resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Para su administración se cuenta con una base de datos histórica de eventos de pérdida registrados en la contabilidad, que contiene los impactos y frecuencias identificados por unidad de negocio de origen. Antes de registrarse, estos eventos son validados por las correspondientes áreas de cumplimiento.

Asimismo, y de acuerdo al apetito por el riesgo deseado por el Consejo de Administración, la Institución cuenta niveles de riesgo y tolerancia que son monitoreados recurrentemente, esto permite gestionar cualquier desviación y tomar acciones oportunamente de acuerdo a los planes de acción respectivos involucrando las áreas responsables en coordinación con el área de riesgo operacional para su mitigación y control, reportando dicho evento en el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Para la gestión del riesgo operativo se han implementado las siguientes acciones:

- (i) Designación de los Gestores de Riesgo Operativo, que son los funcionarios responsables de las áreas del Banco para identificar, registrar, documentar y dar seguimiento a los riesgos operativos de sus áreas, y asegurar un adecuado flujo, calidad y oportunidad de la información. Adicionalmente a la identificación de riesgos, los gestores tienen como función apoyar en la administración de riesgos operativos, definir los indicadores críticos de riesgo y participar en la implementación de los planes de acción que se definan en su caso.
- (ii) En materia de capacitación, se imparten cursos en tres niveles: una capacitación online de carácter obligatorio para todos los empleados del Banco; un curso de carácter técnico especializado para los gestores de riesgo operativo y un curso ejecutivo para el personal directivo.
- (iii) La implementación de acciones orientadas a la mitigación de los riesgos operativos identificados como potenciales, tales como los originados por fallas en los procesos, fraudes internos y fraudes externos e incumplimientos normativos, entre otros.
- (iv) Procedimientos de revisión y convalidación de los eventos registrados por parte de las áreas de Contraloría y Auditoria.

***Riesgo Tecnológico-***

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes.

El Banco ha realizado diversas acciones que permiten su medición y monitoreo, principalmente en:

- El manual de riesgos no discretionales lo correspondiente al riesgo tecnológico, el cual establece las políticas, procedimientos, objetivos, fuentes de riesgo, determinación de parámetros, tipos de riesgo y tratamiento de los mismos.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

- Identificación de los riesgos y controles para definir la base de datos de incidencias del riesgo tecnológico.
- Establecimiento de los parámetros necesarios para la evaluación de la vulnerabilidad e implementación de controles, así como la confidencialidad y protección de la infraestructura.
- Definición de los modelos de evaluación, cuantificación y medición del riesgo tecnológico.

***Riesgo Legal-***

El riesgo legal es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realice, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las leyes aplicables.

La Dirección de Riesgos del Banco mantiene actualizada una base de datos, alimentada por las diferentes áreas de negocio, que permite con base a criterios de severidad y frecuencia estimar las pérdidas esperadas por tipo de evento razonablemente acordes a la experiencia del propio Banco. Cabe mencionar que para el caso de Riesgo Legal adicional a lo antes mencionado, se cuenta con opiniones expertas del área jurídica para el caso de resoluciones judiciales y administrativas.

***d) Cartera y Portafolios de la UAIR***

Riesgo de Mercado:

- Posiciones en directo
- Captación

Riesgo de Liquidez:

- Posición de tesorería
- Captación

Riesgo de Crédito:

- Consumo
- Comercial
- Contrapartes en la tenencia del portafolio de inversión de la Tesorería

(Continúa)

## BanCoppel, S. A. Institución de Banca Múltiple

## Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

e) *Interpretación de las medidas de Administración de Riesgos*

El Banco analiza la exposición al riesgo de cada uno de los componentes del balance; portafolio de títulos a negociar, y se le da seguimiento a las carteras de crédito al consumo y comercial, así como a la captación tradicional.

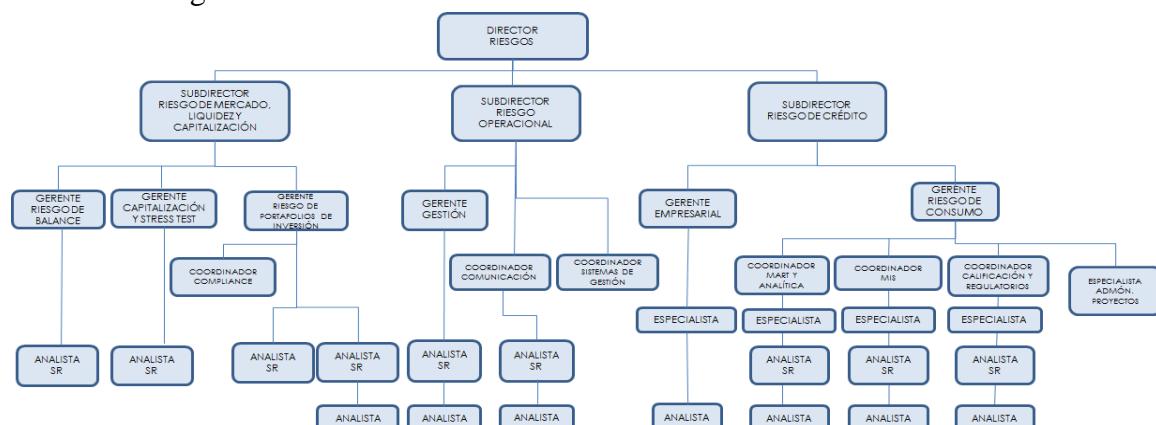
Para la adecuada administración de la exposición al Riesgo de Mercado de los diferentes portafolios del Banco se toma como medida principal el valor en riesgo (VaR) a 1000 escenarios con un nivel de confianza del 99% a un horizonte de un día, el cual se realiza de forma diaria. Lo anterior, refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las operaciones activas o pasivas en el horizonte mencionado.

La gestión del Riesgo de Liquidez se lleva a cabo a través de GAPS (brechas), permitiendo identificar los activos en el tiempo y su suficiencia para poder hacer frente a los pasivos identificados en los mismos períodos.

El modelo de Riesgo de Crédito del Banco pronostica la capacidad de pago y la calidad crediticia de los clientes en relación a su perfil estadístico utilizando herramientas informáticas. El Valor en Riesgo considera un horizonte de 12 meses con un nivel de confianza del 99%.

f) *La estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos.*

A continuación se muestra la estructura de capital humano, actualizada en el mes de diciembre de 2018, con la que cuenta la Institución para la Administración Integral de Riesgos:



\*Estructura organizacional en proceso de formalización.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**g) *Información sobre el riesgo operacional***

BanCoppel actualmente utiliza el método del Indicador Básico para calcular el requerimiento de capital por riesgo operacional, el cual consiste en un porcentaje del promedio de los ingresos financieros netos anuales de los últimos 36 meses. BanCoppel hizo del conocimiento a Comisión Bancaria su decisión de utilizar el Método Estándar Alternativo para el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional. Así el Consejo externó su compromiso de emplear todos los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a cabo con éxito la Gestión del Riesgo Operacional.

Finalmente y dado los avances observados al plan de trabajo de implementación, se espera en el primer semestre de 2019 cubrir con los requisitos provistos en las disposiciones para obtener la autorización correspondiente.

**h) *Información cualitativa sobre el coeficiente de cobertura de liquidez***

En cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 “Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)”, a continuación se menciona información a partir de la cual, dicho coeficiente fue calculado:

- i. La conformación de la tenencia del Banco guarda una posición de forma natural de Activos Líquidos que permite mantener una cobertura regulatoria implícita.
- ii. Tanto los activos líquidos computables como las salidas y entradas de efectivo mostraron una marcada estabilidad.
- iii. Los activos líquidos computables al 31 de diciembre del 2018 mantuvieron una composición estable, integrados en un 74% por activos de nivel 1, un 19% de activos de nivel 2A y un 7% de activos de nivel 2B.
- iv. El financiamiento del Banco tiene su origen principalmente en la captación tradicional (fondeo ventanilla).
- v. El indicador de sensibilidad estabilidad (SE) se ubica en el Grupo IV, con el 0.87, por lo cual el porcentaje máximo (PM) de los depósitos a la vista es del 80%, importe que podrá clasificarse indistintamente hasta los 731 días (Banda 6), mejorando el calce de los activos en riesgo.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

En BanCoppel el riesgo de liquidez se administra mediante el aseguramiento de que las brechas negativas (déficit) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en costos extraordinarios con el fondo de emergencia de grandes déficit; la medición y seguimiento del déficit para mantenerlo dentro de los límites adecuados; y la consideración de las brechas de liquidez en todos los plazos, además de considerar los plazos más adecuados para las inversiones y contratación de deuda futuras.

Se cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez en el cual se establecen las medidas y mecanismos de coordinación según la regulación vigente. Establece quiénes son los órganos sociales responsables de la toma de decisiones en materia de liquidez y la responsabilidad para coordinar todas las acciones al interior y exterior de BanCoppel.

Adicionalmente, las pruebas de estrés sobre el Riesgo de Liquidez cuentan con el Valor en Riesgo de Liquidez Total como resultado de los Valores en Riesgo de Liquidez de la Tenencia, Cartera, Fondeo y Gasto como indicadores, en escenarios de estrés históricos. El total de la tenencia del Banco (Tesorería) se monitorea de manera diaria, en donde uno de sus indicadores se refiere al nivel de severidad esperado por una liquidación forzosa en función de su precio mínimo observado durante los últimos doce meses.

Se toman acciones de corrección tales como:

- a) Vender los activos con mayor disponibilidad o bursatilidad en el mercado.
- b) Tomar créditos con las instituciones y contrapartes que se tengan contratadas líneas.
- c) Cubrir posiciones con el Banco Central, hasta el límite de sus garantías (RSP).
- d) Participar en la subasta de dinero que realiza el Banco Central.
- e) Emitir PRLVs, mejorando los plazos y tasas de mercado disponibles, para su fácil colocación.

El orden de pago definido es el siguiente:

- a) Cuentahabientes.
- b) Inversionistas Institucionales.
- c) Accionistas.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

La responsabilidad de la operación del Plan de Contingencia recae sobre las direcciones de Tesorería y Crédito, así como la Dirección de Riesgos. Ante la contingencia de Liquidez, el área de Riesgos, informará el impacto económico de las acciones tomadas al Comité de Riesgos.

**2. Información Cuantitativa (al 31 de diciembre de 2018)**

***Riesgo de liquidez***

<b><u>I. Gaps de liquidez</u></b>	<b>Diferencia activos / pasivos</b>	<b>Diferencia acumulada</b>
De 1 a 7 días	\$ 392	392
De 32 a 92 días	(8,479)	(8,087)
De 93 a 184 días	(1,203)	(9,290)
De 185 a 366 días	3,786	(5,504)
De 367 a 731 días	53	(5,451)
De 732 a 1,096 días	1,739	(3,711)
De 1,097 a 1,461 días	168	(3,544)
De 1,462 a 1,827 días	51	(3,493)
De 1,828 a 2,557 días	475	(3,018)
De 2,558 a 3,653 días	10,584	7,566
De 3,654 a 5,479 días	48	7,614
De 5,480 a 7,305 días	137	7,751
Más de 7,306 días	50	7,801
Plazo no definido	<u>658</u>	<u>8,460</u>
 Máximo descalce	\$ (9,290)	
	=====	

En la hoja siguiente se muestra la evaluación de variaciones en los ingresos financieros, en el nivel de riesgo y capital (mercado de dinero) Capital básico al 31 de diciembre de 2018.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Tipo de inversión</u></b>	<b><u>Importe</u></b>	<b><u>Var por tipo de inversión 99% nivel de confianza</u></b>	<b><u>Porcentaje de Var 99.99%</u></b>
Gubernamental	\$ 16,048	(83)	0.9%
Bancario	2,296	(0.4)	0.0%
Privado	9,216	(1.4)	0.0%
Cuasi Gubernamental	2,929	(4.9)	0.1%
Capitales	<u>659</u>	<u>(7.9)</u>	0.1%
<b>Subtotal*</b>	\$ 31,148	(97.6)	1.1%
Privado (A Vto)	\$ <u>2,246</u>	<u>-</u>	-
<b>Total</b>	\$ 33,394	(97.6)	

\* Solo se calcula VaR a la posición marcada a mercado (MKT)

**Estadística descriptiva del riesgo de crédito**

A continuación se muestra la calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2018 por grado de riesgo:

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Importe</u></b>	<b><u>Porcentaje de reservas preventivas</u></b>	<b><u>Importe de reservas</u></b>
<b>Créditos revolvente<sup>(1)</sup></b>			
A-1	\$ 2,287	0 a 3.0%	\$ 368
A-2	3,121	3.01 a 5.0%	213
B-1	1,504	5.01 a 6.5%	122
B-2	702	6.51 a 8.0%	62
B-3	615	8.01 a 10.0%	67
C-1	1,067	10.01 a 15.0%	150
C-2	1,348	15.01 a 35.0%	333
D	1,893	35.01 a 75.0%	1,166
E	<u>574</u>	Mayor a 75.0%	<u>468</u>
<b>Total</b>	\$ 13,111		\$ 2,949
	=====		=====

<sup>(1)</sup> Incluye Tarjeta de Crédito: Visa, Oro y Platino. Incluye reservas por \$235 correspondiente a líneas de crédito no ejercidas.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Importe</u></b>	<b>Porcentaje de reservas preventivas</b>	<b>Importe de reservas</b>
<b>Créditos no revolventes<sup>(2)</sup></b>			
A-1	\$ 14	0 a 2.00%	\$ -
A-2	182	2.01 a 3.00%	5
B-1	113	3.01 a 4.00%	4
B-2	785	4.01 a 5.00%	33
B-3	250	5.01 a 6.00%	13
C-1	1,344	6.01 a 8.00%	91
C-2	1,241	8.01 a 15.00%	162
D	324	15.01 a 35.00%	81
E	<u>782</u>	35.01 a 100%	<u>502</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 5,035</b>		<b>\$ 891</b>
	=====		=====

<sup>(2)</sup> Incluye Préstamo Personal, Anticipo de Nómina, Directo Nómina y Flexible.

<b><u>Grado de riesgo</u></b>	<b><u>Importe</u></b>	<b>Porcentaje de reservas preventivas</b>	<b>Importe de reservas</b>
<b>Crédito Reestructurados<sup>(3)</sup></b>			
A-1	\$ -	0 a 2.00%	\$ -
A-2	12	2.01 a 3.00%	-
B-1	6	3.01 a 4.00%	-
B-2	52	4.01 a 5.00%	2
B-3	12	5.01 a 6.00%	1
C-1	90	6.01 a 8.00%	7
C-2	59	8.01 a 15.00%	6
D	16	15.01 a 35.00%	4
E	<u>426</u>	35.01 a 100%	<u>324</u>
<b>Total</b>	<b>\$ 673</b>		<b>\$ 344</b>
	=====		=====

<sup>(3)</sup> Incluye los créditos reestructurados de tarjeta de crédito.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Importe</u>	<u>Porcentaje de reservas preventivas</u>	<u>Importe de reservas</u>
<b>Crédito Comercial<sup>(4)</sup></b>			
A-1	\$ 2,158	0 a 0.90%	\$ 13
A-2	1,633	0.901 a 1.50%	18
B-1	400	1.501 a 2.00%	6
B-2	139	2.001 a 2.50%	3
B-3	590	2.501 a 5.00%	19
C-1	81	5.001 a 10.00%	7
C-2	83	10.001 a 15.50%	9
D	24	15.501 a 45.00%	11
E	12	Mayor a 45.00%	13
<b>Total</b>	<b>\$ 5,120</b>		<b>\$ 99</b>
	=====		=====

<sup>(4)</sup> Incluye los créditos reestructurados.

**Valores, periodo y promedio de la exposición por tipo de riesgo:**

<u>Posición de riesgo liquidez</u>	<u>Octubre</u>	<u>Noviembre</u>	<u>Diciembre</u>	<u>Promedio</u>
CCL *	644.0%	768.0%	797.7%	736.6%
Exposición**	31,852	31,536	31,148	31,512
Capital Básico	7,599	8,197	9,194	8,330
VaR 99%	(134)	(174)	(102)	137
% CB	1.8%	2.1%	1.1%	1.6%
	=====	=====	=====	=====

\* Coeficiente de cobertura de liquidez

\*\* Sólo posición registrada para Negociar y Disponible para la venta

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Posición de riesgo mercado</u></b>	<b>2018</b>			
	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Exposición**	\$ 31,852	31,536	31,148	31,512
Capital Básico	7,599	8,197	9,194	8,330
VaR 99%	(156)	(111)	(89)	(118)
% CB	2.1%	1.4%	0.9%	1.4%
	=====	=====	=====	=====

\*\* Sólo posición registrada para Negociar y Disponible para la venta

<b><u>Posición de riesgo emisor</u></b>	<b>2018</b>			
	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Exposición**	\$ 31,852	31,536	31,148	31,512
Capital Básico	7,599	8,197	9,194	8,330
VaR 99%	(95)	(92)	(96)	(94)
% CB	1.3%	1.1%	1.0%	1.1%
	=====	=====	=====	=====

\*\* Sólo posición registrada para Negociar y Disponible para la venta

**Valores, periodo y promedio de la exposición por tipo de riesgo:**

**Posición de riesgo de crédito**

<b><u>Total de cartera de consumo<sup>(4)</sup></u></b>	<b>2018</b>			
	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Promedio</b>
Capital Básico	\$ 7,599	8,197	9,194	7,898
Saldo	20,108	20,184	18,800	19,697
Exposición	54,265	54,480	53,493	54,079
Reservas preventivas	5,566	5,036	4,181	4,928
% Perdida esperada	27.7%	25.0%	22.2%	25.0%
	=====	=====	=====	=====

(4) Incluye Tarjeta de crédito, préstamo personal y reestructuras.

\*Cifra de preliminar

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
 Institución de Banca Múltiple

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Créditos comerciales</u></b>	<b><u>Octubre</u></b>	<b><u>Noviembre</u></b>	<b><u>Diciembre</u></b>	<b><u>Promedio</u></b>
Saldo	\$ 6,349	5,946	6,403	6,233
Exposición	4,854	4,565	5,120	4,846
Pérdida esperada	100	104	99	101
Reservas Preventivas	2.05%	2.27%	1.93%	2.09%
	=====	=====	=====	=====

Actualmente se está creando una metodología específica a través de la construcción de escenarios y análisis de variables de impacto para la generación de un modelo de administración de riesgo de crédito comercial (VaR), mismo que estará alineado al perfil y apetito de riesgo de la Institución.

**Incidencias del Riesgo Operativo del periodo y promedio**

<b><u>Tipo de evento</u></b>	<b><u>Número de eventos</u></b>	<b><u>Pérdida bruta</u></b>	<b><u>Recuperación por pérdidas</u></b>	<b><u>Gastos asociados</u></b>	<b><u>Pérdida neta</u></b>
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	303	\$ 8	-	-	8
Fraude externo	109,324	90	-	-	90
Fraude interno	68	1	-	-	1
Eventos externos	1	-	-	-	-
Ejecución, entrega y gestión de procesos	<u>3,948</u>	<u>17</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17</u>
<b>Total</b>	<b>113,644</b>	<b>\$ 116</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>116</b>
	=====	=====	==	==	=====

Al 31 de diciembre de 2018, el índice de capitalización (no auditado) se integra como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

<b><u>Índice de capitalización</u></b>	<b><u>2018</u></b>
Acciones ordinarias computables Tier 1	\$ 2,565
Reserva de capital	685
Resultado de ejercicios anteriores	4,550
Otros elementos de la utilidad	<u>1,993</u>
Capital común nivel 1	9,793
Menos ajustes regulatorios:	
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>599</u>
Capital total (Tier 1+ Tier 2)	\$ 9,194
	=====
Activos ponderados por riesgos totales	\$ 60,071
	=====
<b><u>Activos ponderados por riesgos totales</u></b>	
Capital común nivel 1	15.3%
Capital de nivel 1	<u>15.3%</u>
Capital total	15.3%
	=====
Suplemento específico institucional	4.5%
	=====
Capital común de nivel 1 disponible para cubrir suplementos	9.0%
	=====
Límite de inclusión de provisiones en capital nivel 2	\$ 347
	=====
Reservas elegibles para inclusión en capital nivel 2	\$ -
	=====
Límite en la inclusión de reservas en capital nivel 2	\$ 167
	=====

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

**(21) Control interno-**

El Consejo de Administración y la Dirección General delegó al área de Contraloría crear un sistema de control interno con apego a las Disposiciones, el cual tiene como objetivo establecer medidas y controles que permitan asegurar razonablemente la integridad de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, así como dar cumplimiento a las leyes y normas aplicables. El cual se lleva a cabo con una adecuada segregación de funciones y delegación entre las distintas áreas de BanCoppel.

**(22) Políticas de tesorería-**

Se llevan a cabo las estrategias, acuerdos y lineamientos relacionados con las operaciones aprobadas por tesorería, respetando los límites de riesgos y tasas de interés permitidos, cumpliendo la normatividad inscrita en el manual de Tesorería, autorizado por el Consejo de Administración.

Se cuenta con una estructura organizacional que responde a las necesidades de competitividad y eficiencia requeridas.

**(23) Políticas de dividendos-**

BanCoppel realiza el pago de los dividendos conforme a los resultados obtenidos con la propia sociedad, el Consejo de Administración propone a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que decrete y apruebe el pago de dividendos a los Accionistas, vigilando el nivel de Capitalización.

**(24) Políticas y procedimientos del proceso de crédito-**

El otorgamiento, gestión y recuperación de créditos se encuentran regulados en el Manual de Crédito del Banco (el manual), autorizado por el Consejo de Administración. El manual establece los criterios que deben cumplir los sujetos de crédito, las facultades y responsabilidades de los funcionarios que intervienen en las distintas fases del proceso, así como las estrategias para la recuperación de los créditos otorgados. La elaboración de dicho Manual se basó en los ordenamientos que establece la Ley, las disposiciones de carácter prudencial en materia de crédito establecidas por la Comisión Bancaria y las sanas prácticas bancarias.

El Consejo de Administración ha autorizado dentro de las políticas de crédito la cesión de la cartera considerando como base para dicha cesión, precios de mercado y modelo de subasta.

(Continúa)

**BanCoppel, S. A.**  
**Institución de Banca Múltiple**

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las principales políticas para determinar concentraciones de riesgo de crédito y que forman parte del manual se mencionan a continuación:

***Riesgo común-***

Solicitar la documentación necesaria para determinar si personas físicas o morales representan Riesgo Común para el Banco de acuerdo con lo que establece la fracción CLV del artículo 1 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Crédito.

- (i) Solicitar la información y documentación necesaria para determinar si personas físicas y/o morales actúan de forma concentrada y se integran en un mismo grupo empresarial o consorcio, en términos de lo establecido en la referida disposición a fin de identificar el riesgo potencial acumulado y el límite máximo de financiamiento a otorgar.

***Límite máximo de financiamiento-***

Informar del límite máximo autorizado para el Banco de acuerdo con las reglas emitidas por las autoridades, así como el manejo de excepciones.

El modelo de otorgamiento para créditos al consumo que ha implantado el Banco utiliza mecanismos de evaluación y seguimiento automatizados, basados en factores estándar que a criterio de la Administración son significativos para calificar a los solicitantes de crédito, permitiendo una mayor eficiencia para atender altos volúmenes de solicitudes.

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 en forma anual y trimestralmente a lo señalado en el artículo 21, ambos preceptos legales de las Disposiciones.

**(25) Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente-**

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación aplicables a la operación del Banco:

**NIF B-17 “Determinación del valor razonable”**

**NIF C-3 “Cuentas por cobrar”**

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”**

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”**

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”**

**NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses”**

**NIF D-1 “Ingresos por contratos de clientes”**

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”**

**NIF D-5 “Arrendamientos”**

(Continúa)

Notas a los estados financieros

(Millones de pesos)

Las NIF mencionadas entrarán en vigor a partir de 1 de enero de 2020 de acuerdo a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 15 de noviembre 2018.

**Mejoras a las NIF 2019**

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2018”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”  
NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”  
NIF B-9 “Información financiera fechas intermedias”  
NIF A-6 “Reconocimiento y valuación”  
NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”  
NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”  
NIF D-3 “Beneficios a los empleados”  
NIF C-2 “Inversiones en instrumentos financieros”

La Administración está evaluando los posibles impactos de las mejoras a las NIF en los estados financieros, considerando si les son aplicables o si existe criterio específico de la Comisión al respecto.

**RÚBRICA**

---

Julio Carranza Bolívar  
Director General

**RÚBRICA**

---

Mario Arredondo Alaniz  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

---

Vicente Quiroz Ramírez  
Subdirector de Auditoria Corporativa

**RÚBRICA**

---

Rubén Pliego Martínez  
Subdirector de Contabilidad